

Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

MEMORIAS

I

Alonso Vázquez, soldado e historiador.

Investigaciones históricas.

Aficionado de toda mi vida a las cuestiones que se relacionan con el *Arte de la Guerra*, y amante por mi profesión de la Historia, escribo como modestísimo cultivador de ella, por verdadero solaz, y en esta ocasión lo hago para pregonar la gloria de ilustres *capitanes toledanos* relegados al olvido, presentando señaladamente la fisonomía moral de uno de ellos, famoso soldado e historiador poco conocido de sus conterráneos, *Alonso Vázquez*, descendiente de aquel «género de milicia o gente de guerra, de que ni antes ni después ofrece ejemplo la historia.»

••

La historia patria, célebre en todos los tiempos, tomó colosal forma desde los comienzos del siglo XVI, el más famoso y grande de cuantos constituyen la época moderna, por el derroche de sangre y bizarrías que España lanza por doquier. Se abrió para nosotros, la escuela de Italia, con el gloriosísimo caudillo Gonzalo de Córdoba, y las figuras de Pedro Navarro, Paredes, Leiva, Alarcón y otros más. La conquista de Nápoles dió a conocer lo que valían estos hombres de guerra, que picaban en héroes, luchando fuera de España, y a muchos de los cuales, sirvió de fecundísima enseñanza la guerra de Granada.

Lanzadas nuestras tropas a la conquista de inmensos imperios fuera de Europa y dentro de ésta, innumerables las empresas acometidas, no son de extrañar las trabas y escollos que se oponían en cualquiera comarca al dominio de España, que hacía sombra a las demás monarquías; ni es de sorprender que se fiara a las armas la solución de las cuestiones que se ventilaban, enlazadas y confundidas con la bandera de la rebeldía.

Pero, fué en Flandes, donde por lo más largo y porfiado de las guerras, el más duro pelear, y los variadísimos episodios y alcances, lucieron más el valor y la fortaleza y se realizaron increíbles prodigios; donde se formaron más ilustres guerreros; donde el Arte militar fué más brillante y tuvo su renacimiento, y donde, en fin, a la par que surgían los genios, estrellábanse los prestigios mal consolidados.

Eran los Países Bajos, tablero militar de cielo nebuloso y triste, más propio para empresas de meditación y recogimiento, que para acciones bélicas; su mar azotaba la estéril costa; sus praderas, bordeadas de pantanos, estaban defendidas del atropello de las aguas por innumerables diques; por sus grandes corrientes de aguas, surcaban productos, ideas, enconos y rebeldías, y sus hombres eran tenaces, independientes y fieros, avezados a luchar con tantos obstáculos. Enclavados en el corazón de los más poderosos estados europeos, constituían una amenaza para todos ellos, eran valioso patrimonio por su florecimiento y riqueza, manantial pingüe para sus príncipes, monopolizaban el comercio del continente, y en fin, poseerles equivalía a prevalecer en Europa.

Mirados por Carlos V con benevolencia excesiva, dieron de indocilidad muestras, por índole y temperamento de raza, antagonismos existentes entre españoles y flamencos, modo de ser político, ambiciones y descontento de la nobleza, revolución de ideas por la propagación rápida de doctrinas heréticas, y la esperanza de la libertad patriótica. Hostiles al severo y prudente Felipe II, rompieron los lazos de la disciplina que les añudaba, y al dictar reprensión dura, allá van los nuestros bravos, aventureros y generosos, con ansias de grandeza, con la fe y el orgullo de la raza, formando un pequeño ejército confiado al Duque de Alba, primero, y a D. Juan de Austria, Requesens y Farnesio más tarde.

Los gigantescos hechos e increíbles hazañas que lleva a cabo el *soldado*, señalan en la Historia de España una época fecunda y

gloriosa. Ya se había formado en las guerras de la Reconquista y de Italia el nervio guerrero de los españoles, mas aquí, se consagra el *siglo de oro* de la guerra, en la cual, si las batallas campales no son numerosas por la naturaleza y accidentes geográficos del teatro en que se desarrollan, el vacío se llena con ofensivas audaces, concepciones altamente estratégicas, marchas sabias, expediciones atrevidas, estratagemas y ardidés, ataques y defensas de plazas, y mil hechos heroicos increíbles, como «cruzar los brazos de mar casi desnudos, entre las sombras, a presencia de las armadas enemigas; coronar los diques con la espada en la boca, perecer, si esto no era posible, en los remolinos y en los abismos, o arrastrados por las mareas altas; y en suma, hacer frente al hierro, al fuego y a las olas», como Barado escribe.

Lo que no consiguieron el enérgico Duque de Alba, ni el arrojado D. Juan de Austria, ni Requesens con su talento y buena voluntad, iba a lograrlo Alejandro Farnesio; técnicamente iba a proclamar, desde Flandes, su genio militar, después de acorrallar a sus enemigos en el Brabante, y penetrar en el corazón de Flandes, y señorear el Escalda, y conquistar Amberes..... mientras el famoso toledano Verdugo, se sostenía con grandes bríos en el alejado rincón de la Frisa.

A la guerra, considerada hasta fines del siglo XV como expresión simple del valor, como el arranque del hombre que concibe y ejecuta abandonado a sus ímpetus e instintos, ahora, el genio la cultiva como arte, la estudia como campo de combinaciones grandiosas, y como una de las disciplinas de la humana inteligencia, a cuyo desarrollo concurren tantas ciencias.

Referir estas luchas requiere altas dotes de inteligencia y observación; gran suma de estudios y exquisito gusto filosófico y artístico. Alonso Vázquez, decía, que para escribir sucesos tan graves y dificultosos era necesario otro más sutil ingenio que el suyo, y, sin embargo, dejó satisfechos a todos, y agregaba, que «se daría por bien empleado si supiese que con ellos ha puesto la ocasión a levantar los ánimos a las personas ociosas de nuestra nación para que se inclinen a el arte militar, que tan perdido y arruinado está: pues no hay estado de gente más olvidada en España y de quien menos estimación se haga que de los soldados, cosa tan contraria a la antigua y verdadera nobleza.»

Y si en esta ocasión me envanezco evocando las glorias que

van anexas al imperio y supremacía del *Arte militar*, ¿por qué llevado de fogosidades inherentes a todo lo que es hermoso y grande, porque deslumbra y fascina, no he de recordar que con nuestras llamaradas de prestigio y de grandeza resplandecían las de nuestros novelistas, poetas, historiadores, moralistas y místicos, y el arte engalanaba y embellecía el cuadro que ofrecíamos, parodiando a distinguido escritor?

Los españoles entonces, a fuer de poderosos y preponderantes, dábamos el tono al mundo; porque, como escribió Almirante, donde España no llegaba victoriosa con la punta de la espada, hacía llegar sus efluvios de gloria, sus alcances diplomáticos, sus caballerosas ideas, sus modas, sus letras, su idioma. Se aprendía nuestra rica y sonora lengua; el gusto era más depurado; mayor el arte; vivo el estilo; de brillo y color la pintura, y más recio el corazón. Es el magnífico y brillante período del Renacimiento, encarnado en la figura de Carlos V, que le inaugura; es el siglo de España, como el de Pericles con Grecia, el de Roma, con Augusto; el de Inglaterra, con Isabel; el de Francia, con Luis XIV; cantaba las glorias de la Patria el divino Herrera, el noble Ercilla y los fecundos Lope y Argensolas; las narraban Hurtado de Mendoza, Avila y Zúñiga, Mariana, Bernardino de Mendoza, Coloma y Alonso Vázquez; las perpetuaban en lienzos, mármoles y tejidos, los más geniales artistas de Italia, Flandes y Alemania; circulaban nuestros magistrales libros modelos en todas las disciplinas del humano saber; se imitaban nuestros poetas, se copiaban nuestros grandes filósofos y teólogos, y nuestros místicos se admiraban mereciendo universal fama.

La exposición de todos estos extremos de tanto brillo, ha servido a insignes pensadores y sabios críticos de nuestros tiempos, para lucir las galas de su entendimiento, de su investigación y de su pluma, poniéndonos bien claros quiénes fueron hombres tan insignes que tienen en España su cuna.

¿Y nuestros soldados? Nuestros soldados combatían a mano con todo el mundo, y a la vez que reducían con las armas, la defección y la herejía de los enemigos, deleitaban como novelistas, como historiadores, como poetas, como simples preceptistas; el tino en las sentencias, la nobleza en las arengas, la fidelidad en los retratos, la verdad en la exposición, es el sello de sus obras, porque dieron a luz lo que vieron, lo que hicieron y lo que concibieron.

Las armas, las letras y las artes, vivían mezcladas; los asuntos místicos y bélicos, confundidos; los grandes ingenios españoles o eran militares o religiosos. Cuanto más activa era la guerra, menos ociosa permanecía la pluma; al compás que las armas alcanzaban más señalados triunfos, mayor era la perfección, como si los acontecimientos militares, verdaderamente pomposos, por su rareza, grandiosidad, ruina y espanto, imprimieran más viveza y elegancia a la expresión; más valentía y solidez a los pensamientos, mayor fuego al alma y mayor sentido y profundidad a las sentencias, haciendo brillar con otro sello, a narradores, moralistas e historiadores. Así tiene que acontecer, que la guerra tiene en el sentir, pensar y querer de los pueblos y de los hombres, poderosa y vivificadora influencia, si al combatir por la Patria, se va a la lucha con la fe en Dios.

El tipo del soldado español en estos brillantes tiempos está soberbiamente retratado por el manco de Lepanto. «No hay ninguno, escribe, más pobre en la misma pobreza, porque está atenido a la miseria de su paga, que viene tarde o nunca, o a lo que garbearé con sus manos con notable peligro de su vida y de su conciencia, y a veces suele ser su desnudez tanta, que un colete acuchillado le sirve de gala y de camisa, y en la mitad del invierno se suele reparar de la inclemencia del cielo, estando en campaña rasa con sólo el aliento de su boca, que como sale de lugar vacío, tengo por averiguado que debe salir frío contra toda naturaleza.»

En luchar corajudamente, tienen aquellos *señores soldados* puestos todos sus anhelos; el pelear es su descanso; las armas sus compañeras; la guerra romántica, sin premio ni recompensa, la guerra por la gloria y por el honor, eran el móvil que alistaba a jóvenes de la primera nobleza, a caballeros del hábito de Santiago y Alcántara, a títulos de Castilla y a hombres versados en letras.



Toledo ilustre por su Historia, era ilustrísima en este siglo XVI, como escribe el Conde de Cedillo, por los merecimientos de sus hijos. Y si espanta el ánimo al considerar el número y calidad de escritores que produjo, como militares, ¿qué figuras se destacan? Ahondando en las historias y papeles viejos que de las cosas toledanas tratan; escasísimas huellas han dejado los caudillos de Flan-

des, que me envanezco en resucitar. Los toledanos recuerdan estos tiempos al insigne Garcilaso de la Vega, el Príncipe de la lírica española, el poeta clásico, por excelencia, y al poeta y soldado Eugenio Gerardo Lobo, el *capitán coplero*, como le denominaron sus coetáneos.

Pero, ¿quiénes han pregonado las hazañas de esclarecidos militares toledanos, como el Maestre de Campo D. *Gabriel Niño* (1), consejero de Guerra de D. Juan de Austria y de Alejandro Farnesio, el cual fué asombro de rebeldes en Flandes, maestro de la guerra que dió ejemplo a todos los Ejércitos de España, muy gran caballero, Maestre de Campo general en Portugal y Capitán General de Orán? ¿Y las del Mariscal de Campo D. *Francisco de Padilla* (2), al que igualaron pocos en Flandes y Francia como Capitán de lanzas, «una de las mejores que en su tiempo hubo, y que peleó con gran tesón en la admirable campaña de 1592? ¿Y las del Capitán entretenido D. *Pedro de Castro*, gran privado de Farnesio, Gentilhombre de su Cámara y criado antiguo de su Casa, Gobernador de importantes villas, que desempeñó arriesgadas comisiones, que era «uno de los españoles más bien quistos que había en Flandes, siendo Procurador de todos los soldados? (3)

Para abrillantar todavía más la figura de este Capitán, presentaré el cuadro de suave y perfumado ambiente religioso que a él se debe. Cuando en el año de 1583 se ganó la villa de San Gislén, supo de un español, que hacía muchos años vivía entre los burgueses, que el cuerpo de la gloriosa virgen y mártir Santa Leocadia estaba en la muy rica abadía de monjes Benitos de esta villa, y fué quien pidió con grandes encarecimientos a Farnesio, procurase que el cuerpo de la gloriosa Santa, nacida en Toledo y Patrona suya, se llevase a ella. Merced, pues, a sus gestiones, la Imperial Ciudad rescató a su celestial Patrona, que si hasta aquellas fechas fué venerada por el Ejército en Flandes, es al poco tiempo para este pueblo, entre luces y flores, el desate de amor delirante, la explosión de fe ardiente y el desbordamiento de entusiasmo que provocan la llegada de sus cenizas.

¿Conocen los discretos y nobles varones de Toledo a los capitanes de lanzas D. *Rodrigo Laso* (4), muy ilustre por su título, del Consejo de Guerra en Flandes, preso en Inglaterra cuando la jornada de la *Invencible* en 1588, y rescatado por Alejandro al que sirvió cerca de su persona sin cargo; a D. *Martín de Ayala*, bizarro caballero del hábito de San Juan; al valeroso D. *Juan García de*

Toledo; al valiente y bizarro *D. Luis de Avalos*, herido en el sitio de Amberes; a *D. Alonso de Vargas*, que murió de Alcaide y Gobernador de Melilla; al animoso *Luis de Herrera*; a *Alonso de Avalos*; al Capitán y Sargento Mayor *D. Martín de Rivera*; al esforzado *Gaspar Alvarez*; al Capitán de arcabuceros *D. Andrés de Castro*; al Alférez *D. Luis de Aguirre*, «que en muchas ocasiones de Flandes y Francia se señaló y aventajó más que otros, con tanta bizarría y denuedo; como de un tan gallardo soldado se podía esperar» y que llegó a Capitán entretenido cerca de la persona del Virrey de Cataluña; a *D. Juan González de Reaza*, soldado del Capitán Hernando de Isla, en 1590 Capitán, y más tarde Sargento Mayor de un Tercio de Infantería española, y significado como muy valiente y acreditado soldado; a *D. Francisco de Espinosa*, soldado antiguo de los del Duque de Alba; al Capitán *D. Luis de Herrera*, valiente y de opinión; a *D. Andrés de Espinosa*, Sargento Mayor del Tercio del renombrado Pedro de Paz, y Alférez que fué de la compañía de Pompeo, «famosa por haber sido toda de mosqueteros y no haberse conocido otra», muerto en el sitio de Amberes, y al Capitán *D. Pedro de Vargas*, que tomó parte en las muy reñidas y sangrientas escaramuzas del Bearnés?

¿Y qué decir del Alférez *Pedro de Avalos*, que peleó con mucha gallardía en la sangrienta batalla del contradique de Amberes y fué herido; y del soldado *Alonso de Mesa*, valeroso en la anterior función de guerra y que es en 1624 Capitán y Sargento Mayor en Pamplona; y del soldado *Juan de Aguilar*, que en los últimos asaltos a la fortísima villa de la Exclusa, peleó con mucho valor, y le cupo gran parte de la rendición de la plaza? (5).

Es menester examinar copiosa bibliografía y buscar el documento, la carta y el libro didáctico, materiales todos ellos que ofrecen detalles y notas interesantes para conocer la fisonomía de esas bizarras figuras que hoy nos asombran, como asombra la gloriosa época que las dió vida. A todos esos toledanos, a todos esos excelentes soldados, Farnesio crió y levantó; fueron *hechura suya*, y aprendieron la guerra, en la escuela militar de Príncipe tan valeroso. Afortunadamente, es hora de honrar la memoria de aquellos militares que con luz pura y suave, iluminaron el rico abolengo toledano.

¿Y qué decir del soldado e historiador Alonso Vázquez? ¿Quién es y cómo fué?

La figura de tan excelso soldado e historiador, prez y gala de

las Armas y las Letras, que empuñó la pica y narró las épicas hazañas de sus camaradas, perpetuando con rara unción las glorias del Ejército, y el poderío que alcanzó la Patria, es poco conocida en la Historia de Toledo. Un importantísimo y precioso Códice conservado en la Biblioteca Nacional, con el título de los *Sucesos de Flandes y Francia del tiempo de Alejandro Farnesio*, es quien ha resucitado a este clásico historiador de esta famosa época, y al cual, por pasarles desapercibido aquel documento no mencionan, ni el *Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos* del insigne Gallardo, ni los apuntes para una *Biblioteca científica española del siglo XVI* de Picatoste, ni se encuentra entre los historiadores en el *Inventario bibliográfico de la Ciencia Española*, del portentoso Menéndez y Pelayo, ni entre los escritores que D. Manuel Juan de Diana incluye en su obra *Capitanes ilustres y revista de libros militares*, ni en las obras de D. Evaristo San Román.

El sabio Almirante, en su *Bibliografía militar*, sin comentario alguno, menciona *Los Sucesos de Vázquez*; para los historiadores toledanos ha pasado desapercibido; solamente el Conde de Cedillo, en su discurso de ingreso en la Real de la Historia, magistral estudio de *Toledo en el siglo XVI*, escribe: «Otros dos historiadores nacidos en la ciudad Imperial he de mencionar más especialmente, ya que olvidados hasta aquí por sus conterráneos, es justo que ocupen el puesto que les corresponde entre sus compatriotas distinguidos. Es uno el Capitán Alonso Vázquez, soldado valeroso que después de señalarse mucho y derramar su sangre por la Patria en las guerras de Flandes y de Francia, supo narrar en castizo estilo los acontecimientos de aquellas campañas en su libro *Sucesos de Flandes y Francia*. El insigne historiador militar Barado, le llama el «valiente y piadoso Vázquez» y le dá a conocer brillantemente en su obra consagrada a la *Literatura militar*.

El genial y sabio lingüista Cejador, en su obra de la *Lengua y Literatura Castellana*, tomo IV, consagrado a la época de Felipe III, escribe: «Alonso Vázquez, de Toledo u Ocaña, Capitán, Sargento Mayor de la milicia de Jaén, escribió *Los Sucesos de Flandes y Francia del tiempo de Alejandro Farnesio* (1614), impreso en *Documentos inéditos para la Historia de España*, y Salcedo, en el tomo II de su *Literatura española*, de reciente publicación, también escribe: «Más jugosa y entretenida para lectores profanos en el arte de la guerra, es la obra del Capitán Alonso Vázquez. Los *Sucesos de Flandes y Francia*, etc., es menos conocida que la de

Mendoza, por haber permanecido inédita durante siglos, hasta que fué publicada en los tomos de la *Colección de documentos inéditos*.»

*
**

Por extremo interesante, es hacer la biografía de este soldado e historiador que, en ambos conceptos, tiene relieve extraordinario, y para conseguirlo, es menester penetrar en la entraña de sus manuscritos, o en los macizos volúmenes LXXII, LXXIII y LXXIV de la *Colección de documentos inéditos*.

Toledo fué su cuna; y aun cuando en un pasaje de su obra manifiesta ser natural de Ocaña (toledano, al fin), la contradicción es aparente. Vió la luz primera, en los comienzos de la segunda mitad del siglo XVI, en 1557, cuando todo en España era grande; sus dominios, dilatados; sus riquezas, pasmosas; su poderío militar y político, asombrosos; sus conquistadores y descubridores, estupendos; sus santos, muchos; sus capitanes, famosos; sus diplomáticos, célebres; sus filósofos y teólogos, asombrosos; y sus humoristas, dramaturgos, poetas, noveladores, pintores, escultores y arquitectos..... dignos de esta gloriosa época. Su partida de bautismo, la debemos a la diligencia y amabilidad del distinguido párroco D. Clemente Ballesteros. Así reza: «Alonso, miércoles XXI días del mes de julio del dicho año, se bautizó Alosó, hijo de Alonso Vázquez y de su mujer María de Vargas, compadres del señor Domingo de Ayala y doña Francisca de Alarcón, y testigos Diego Ramírez y Mencía de Guillén.—Jerónimo Montero.—Rubricado.—Libro I al folio 44.»

Para el aprecio debido de este interesante documento, conviene indicar que, Toledo en aquel período, era la fastuosa Corte de la Monarquía; la ciudad imperial por antonomasia; el núcleo nobiliario por excelencia; el centro de solariegas casas, albergue de hidalgas familias, que vivían orgullosas con la gloria de los blasones que ostentaban. Las personas de otra calidad y grados, aquí estaban, como al presente acontece, moralmente apartados de aquellos otros de casta superior.

¿Rodeó, a la familia de nuestro biografiado, la aureola que presta la sangre a la posición social? Conjeturemos, en este concepto, que son muy significativos los apellidos de Vargas, de Ayala y de Alarcón, que ostentan la madre de Alonso y de sus compadres; las historias genealógicas de esos apellidos, entonces

en la ciudad arraigados, eran propios de la nobleza toledana, y comunes en familias ricas e hidalgas. Con el distintivo de *doña*, en este siglo, se nombraba a las mujeres de calidad; el de *señor*, era un título para los hombres.

Para ser empleados en documentos de esta índole, era menester usarles como consecuencia de poseer ejecutorias de calidad. El apellido de Ayala, que lleva el padrino de nuestro biografiado, es de esclarecido linaje, aunque no tenga parentesco con la célebre casa toledana de los Ayalas, que nos hace recordar la terca rivalidad existente, ya desde tiempos anteriores a Enrique IV, entre las dos principales familias, de los Ayalas y Silvas, que dió margen a la hermosa tradición titulada *El Cristo de la Misericordia*, la cual tuvo sangriento y milagroso desenlace en la plazuela de San Justo. Los de Alarcón, Ramírez y Guillén, son de nobleza calificada. El de Vargas, que lleva la madre de Alonso, es de ilustre linaje; los Vargas acompañaron al Rey D. Alfonso VI a la conquista de Toledo en 1085 y fundaron el lugar de Bargas, primitivo solar de los Vargas toledanos. Alonso Vázquez, su padre, tenía casa solariega en la parroquia de San Nicolás, según consta en *El Memorial de algunas cosas notables, que tiene la Imperial ciudad de Toledo*, y que fué dirigido a D. Felipe de Austria por D. Luis Hurtado Mendoza de Toledo, en el año de 1576 y conservado en la Biblioteca del Escorial. En esta parroquia estaban también las casas del Mariscal de Novés, D. Juan de Rivadeneira, del jurado Martín Fernández, de Ramírez de Madrid, de Sánchez Hurtado y de Garci Laso de la Vega.

Era corregidor de la ciudad al nacer Alonso Vázquez, el Licenciado Juan Bello, y Arzobispo, el célebre Fray Bartolomé Carranza de Miranda. Toledo participaba todavía de las emociones que embargaban al mundo, por la renuncia de Carlos V en favor de Felipe II, su hijo.

De niño, en esta Imperial ciudad, aprendió la hidalga caballeridad de sus mayores; deslizó su vida, en la señorial morada, a la sombra de tantas familias que ostentaban ennoblecida su condición linajuda, entre las suntuosas fiestas de la Corte y las que hacían los muy nobles caballeros de la ciudad, con ocasión de entretenimientos, para significar grandes gozos o para celebrar sonados acontecimientos, Cabildos, concejos, hermandades y gremios, tenían aquí ancho campo de ostentación. De mozo, galanteó en Toledo, como de Alférez galanteara en Flandes, y cuando mayor

era el dulce soñar de su mente, y mayores sus regodeos, dejó la comodidad, y fuese a tierras de Italia primero, y a tierras de Flandes después, siguiendo a la juventud hidalga, que corría a las filas de la inmortal infantería, en la que servía *en aquel tiempo la gente más particular*, según escribe, y bajo las banderas de uno de aquellos afamados *Tercios viejos*, los cuales eran el nervio y nucleo del ejército.

Quince años tenía Alonso Vázquez, cuando el Rey D. Felipe el Segundo (año de 1572), adoptó un acuerdo que fué el complemento de la creación de las milicias locales, resuelto siete años antes, en 1565. El distinguido Académico de la Historia, Conde de Cedillo, en su obra ya nombrada, escribe, que gran parte de la nobleza por estímulos de la vida regalada, y con la continuidad de la paz interior, habíase dado al ocio; Felipe II con sabia política escribió a las ciudades del Reino, y a Toledo entre ellas (6 de septiembre), encargando se formaran cofradías de caballeros para adiestrarse en el arte bélico, debiendo ordenarse fiestas de justas y torneos, juegos de cañas y prácticas militares de varia índole. Toledo acató y cumplió el regio mandamiento, y lo que es más, reunió su nobleza, ofreció en nombre de la ciudad armas, telas y premios a los caballeros que sobresaliesen en tan útil y generoso ejercicio.» Nuestros gloriosos triunfos, debieron renovar entonces muchas voluntades y aficionar grandemente a los toledanos, hacia el egregio príncipe, alistándose en estas cofradías. ¿Cómo no suponer que Alonso Vázquez perteneció a una de ellas, llevado de su sangre moza, arrebatado por el orgullo y sentimiento de la Patria, impresionado profundamente por el aparato que se desplegaba, el más a propósito para herir la imaginación y exaltar la fantasía de un joven hidalgo con aficiones caballerescas y guerreras en esta edad de dieciocho a veinte años? El tráfago de la guerra requería y embargaba a la gente moza de estos tiempos. «La juventud hidalga dejábase arrastrar por aquel viento de aventuras heroicas, conquistas portentosas y hazañas estupendas, e íbanse a tierras lejanas a satisfacer el ansia de pelear.» Entonces, los hidalgos, los más escogidos, los más limpios, y Alonso Vázquez, entre ellos, eran el nervio de la Infantería, la del soldado era una profesión, *religión de hombres honrados*, como la calificara Calderón de la Barca; una verdadera carrera, senda de la fama y de los honores, en la que se alistaban los jóvenes *por vivir e ganar honra en ella*, como escribió Núñez de Alba en aquellos

tiempos. Para la jornada de Flandes, decía el gran militar Duque de Alba al Rey, han salido muchos caballeros españoles, y otros capitanes y gente honrada, soldados muy beneméritos.

¿Cuándo hizo sus primeras armas como soldado?

En la edad más propia para ejercer este oficio: en la de dieciocho a veinte años, y milita como *el más propio y mínimo soldado* del ejército de Alejandro Farnesio, *del cual es hechura*, como escribe en sus *Anales*, y del cual lo fueron asimismo todos esos caudillos, sargentos mayores y capitanes toledanos ya nombrados.

Desde Toledo, nuestro biografiado partió para Italia, y desde aquí llegó a Flandes en marzo de 1578—fecha en la cual comienza la gloriosa campaña de Farnesio—con D. Alfonso Martínez de Leiva, capitán famoso, con una compañía de españoles, que a su costa levantó en Nápoles de más de 300 hombres, todos los más caballeros y entretenidos capitanes, alféreces y aventajados, yendo con él su hermano D. Sancho, sargento de ella. La bandera de esta compañía era toda negra con su cruz roja de Bergoña. Tenía en una cara de su paño, un Cristo grande crucificado, y en la otra, una imagen de Nuestra Señora.

Ascendido el valiente y gallardo D. Sancho a capitán en fin de 1578, Alonso Vázquez pertenece a tan honrada y famosa compañía, en la que *todos los soldados eran particulares y escogidos*, como nuestro biografiado escribe, y en ella aparece peleando animosamente en el memorable sitio de Maestrích, primer hecho de armas importante que llevó a cabo Farnesio, y que terminó después de cuatro meses por un terrible asalto victorioso el 29 de junio de 1579.

Los *Anales* de Alonso Vázquez, señalan los acontecimientos que se presentaban bajo el mando de caudillo tan insigne, con gran claridad histórica, y permiten seguir los más reñidos encuentros en las jornadas más decisivas y en los más célebres sitios. Señalaremos únicamente los más principales, para poner de relieve a nuestro héroe.

En 1584, tiene lugar un episodio que llamó extraordinariamente la atención y fué celebradísimo porque dió gallarda muestra de este soldado toledano.

A dos leguas del lugar del Duque de Cleves se hallaban los rebeldes; algunas fuerzas de otras compañías y con el Alférez de la de Vázquez, Juan Pelegrín, salieron en su persecución, sorprendiéndoles en el momento en que estaban descansando; en la plaza

del lugar se encontraron ambos bandos, donde comenzaron a pelear valerosamente. «El Capitán Bartolo, por sobrenombre *Brazo de hierro*, que era de los rebeldes, iba delante bien armado y con gran confianza de romper y desbaratar los españoles que en aquella ocasión se hallaban, y al tiempo que quiso hacer suerte con ellos, estaba tan cerca de él el soldado Alonso Vázquez, que le dió un alabardazo en los pechos, y el Sargento Juan de Ayerbe le aseguó otro en la cabeza que le derribó del caballo, y entre los dos le acabaron de matar. Los rebeldes, viendo a su Capitán en el suelo, comenzaron a desmayar y se retiraron a la campaña.

Los españoles les fueron siguiendo hasta echarlos del lugar, y a la salida de él había una gran barrera en un camino real por donde habían salido; el Alférez Pelegrín hizo cerrar la barrera que atravesaba toda la boca de la calle que miraba a la campaña, y puso en ella de posta a Alonso Vázquez; los enemigos se resolvieron a volver al lugar a recuperar lo que habían perdido, y cerrando su tropa y a toda furia con la barrera, la defendió solo el toledano soldado raso.

En agosto de este año la compañía de caballos ligeros españoles del muy notable Maestro de Campo D. Pedro de Paz, pasó a la propiedad del Capitán de Alonso Vázquez, D. Sancho Martínez de Leiva, y la de éste queda a cargo de su antiguo Alférez D. Juan Pelegrín.

Entramos en la operación militar más gigantesca del siglo XVI, consistente en expugnar a la plaza de Amberes, centro de la insurrección, residencia de su Gobierno, ciudad la más importante del país, por su población y su riqueza. Monografías y obras excelentes se han escrito acerca de esta empresa, entre ellas la de nuestro insigne Barado, pero en el día, el historiador que pretenda profundamente estudiarla, debe acudir a la de nuestro Vázquez, por la amplitud y conocimiento militar con que la trata.

Situada la plaza en la orilla derecha del Escalda, ancho y caudaloso en aquél sitio, contaba a más de las condiciones de su situación y fortificaciones, con el concurso de las flotas de Holanda y Zelanda y la comunicación con Inglaterra. Farnesio sólo disponía para atacarla de 10.000 infantes y 1.500 jinetes españoles, italianos, valones y alemanes.

La empresa parecía quimérica; juzgábase imposible cortar las comunicaciones marítimas para privar a los rebeldes de toda clase

de recursos, y era peligroso emprender el sitio teniendo a la espalda plazas importantes. Resolvió Farnesio comenzar el sitio. Se hicieron obras gigantescas, admirables, que causaron asombro en Europa; trabajaron los españoles dentro del agua; desde la plaza se intentaron mil ingeniosos medios para deshacer las obras de los nuestros, ya enviando buzos, ya disponiendo arietes, ya discutiendo máquinas infernales, como embarcaciones de fuego, que se lanzaban a estrellarse contra aquéllas. Una de ellas, preñada de una grande mina y máquina que tenía, reventó con tan grande estrépito, que pareció hundirse el mundo. Aquí murió el muy valiente y acreditado soldado de Toledo Andrés Espinosa. Perecieron más de 800 soldados y muchos oficiales y caballeros. La confusión fué tremenda, pero, escribe Alonso Vázquez, «la devoción que Alejandro tuvo, fe y esperanza en la virgen y mártir Santa Leocadia, patrona de Toledo, abogada suya y de todo el ejército español, le sacó de aquel miserable conflicto.»

La intervención de Alonso Vázquez en todo el sitio como soldado raso, es gloriosa, y gloriosísima para aquellos soldados «que con las espadas en la boca se arrojaron a nado tras los rebeldes y llegaron a los navíos, y subiendo por las jarcias y como podían, rindieron a los que gobernaban, y entraron dentro y se apoderaron de ellos. Sólo la nación española podía hacer esta fiereza. Puedo asegurar, que es cosa jamás vista, que soldados nadando aborden con los navíos y los rindan y saqueen.»

Fuó extraordinario el júbilo que produjo la toma de esta ciudadela, «la mejor y más acabada que había en el mundo entero», como diez años antes, escribió Requesens a Felipe II. Después de Farnesio, es la figura de Mondragón la más grande del Ejército en esta memorable empresa.

Hazaña insigne y heroica es la que realiza en Holanda en abril de 1586, nuestro biografiado.

Farnesio había dispuesto, que Carlos de Mansfelt emprendiese el cerco de Grave, plaza importante situada sobre el Mosa; los ingleses estaban adueñados del dique y Castillo de Balemburque, desde donde podían socorrerla, así como de algunos diques y pasos del río; trabáronse escaramuzas importantes, peleóse con gallardía y brío para ganar las trincheras enemigas, y se obtuvieron pequeños éxitos; rehechos los rebeldes al amparo de socorros que recibieron, cargaron a los españoles, los cuales tuvieron que retroceder con gran desorden, perdiendo todo el terreno ganado

y algunas banderas. «La que estuvo casi perdida fué la del Capitán Baltasar de Hortigosa, porque el Alférez que la llevaba desplegada y sobre el hombro, dió una caída, y queriéndose levantar con ella, se le asió el tafetán a una espuela, no pudiéndola desasir ni levantarse; llegaron los rebeldes sobre el Alférez para quitársela y matarle, pero el Sargento de Hortigosa no se había apartado de su Alférez, ni tampoco Alonso Vázquez, soldado de la misma compañía, y la defendieron; y viéndose apartados de los muchos rebeldes que cargaban sobre ellos, levantó el Sargento la bandera y la comenzó a defender con mucha gallardía, pero costóle la vida. *Alonso Vázquez que no atendió sino a defender la bandera de su compañía, cerró con ellos y se la quitó y dió buen cobro della, y salió herido de un picazo.*»

El clásico Estrada, al narrar este heroico hecho, escribe que en ninguna parte se encendió más agriamente el combate que sobre la bandera de Hortigosa. Al Alférez de este capitán habían rodeado los ingleses, pero él se defendía a sí y a la bandera con honor. Pero cae en tierra, se apodera el enemigo de la enseña, se la arrebatan, y acosado nuevamente, perdió la vida y la bandera. La muerte de Vega no espantó a Vázquez por vengar a su camarada y volver ansioso por la honra española, abrazando fuertemente al inglés, hiriéndole y siendo de él herido no le sacase de entre las manos con violencia feliz la bandera y la restituyese a su Capitán hecha pedazos y ensangrentada.

Los españoles se van aproximando a Grave y deciden asaltarla. Es el día del *Corpus Christi* el designado. 50 soldados escogidos de todos los Tercios españoles, se apoderan del rebellín después de encarnizado combate, mas no pudiendo sostenerse en él, ordenó Alejandro la retirada. Alonso Vázquez, fué uno de los distinguidos en el encuentro, como lo fué en octubre, peleando pica a pica con su capitán en la primera fila, en el asalto a la villa de Zulfen.

En 1587, la flor y nata de la vieja compañía de Hortigosa, porque los soldados eran los más viejos y aventajados, pasó al Capitán Juan de Zornoza y Guizasa; este Capitán había servido en Flandes de soldado y Sargento de Pedro de Paz muy acreditadamente, y por su ánimo y prudencia, Farnesio le hizo merced de las reliquias de D. Alonso, de D. Sancho y de Hortigosa. Unos pocos soldados, entre ellos Alonso, pasaron a la del Capitán don Luis Godoy, y con él toma parte en el asalto al fuerte de la Cabe-

za, en la que perdieron muchos la vida y otros quedaron presos. El Capitán Godoy fué uno de éstos, y quedó muy mal herido, muriendo poco después en la villa de Bergas Olzon (1589).

A fines de marzo aparece nuestro biografiado ascendido a Sargento, después de once años de soldado raso, debiendo advertir, que el Sargento, único entonces en cada compañía, se consideraba como Oficial menor de ella. Tan honrosa distinción hace decir a Alonso Vázquez, «fué hechura de Alejandro porque le hizo Sargento de una compañía que estaba sin Capitán ni Alférez, y tuvo el gobierno de ella hasta que se reformó con las demás del Tercio del Maestre de Campo D. Sancho Martínez de Leiva, y estimó en más ser Sargento por su mano, que capitán por la de otro cualquier general.» Prueba que merecía el aprecio de este caudillo, el cual atendía al mérito personal de los soldados que se adelantaban.

Las aventuras, servicios y proezas, son de todos los días en Flandes; en agosto dió Alejandro orden a los Tercios españoles, para que una parte de ellos, formando buena escolta de todas las naciones, fuese a Amberes con dinero para socorrer a la infantería; nombráronse tres compañías de cada tercio, yendo por cabo de todas Gonzalo de Luna, y el sargento Alonso, que tenía a su cargo la compañía, iba haciendo oficio de Sargento Mayor de todas estas tropas. También estuvo en la isla de Bomonel, de imborrable recuerdo en los fastos religiosos de la Infantería española, por ser el origen del Patronato de la Inmaculada Concepción, episodio singularísimo que describe hermosamente Vázquez.

En 1590, asciende Alonso Vázquez a Alférez de la compañía de Hernando de Isla, y con este empleo, peleó con su capitán valerosamente, con otros camaradas toledanos, en la sangrienta empresa de Corbel. El Alférez, era el hombre de confianza del Capitán, y como escribe Clonard, debían ser dispuestos y gallardos para abatir la insignia con gracia y donaire. Fué esta empresa de Corbel, plaza muy fuerte, situada en las inmediaciones de París, en las márgenes del Sena, una gloriosa página más en la historia de estas guerras. Había que expugnarla para limpiarla de enemigos. Los tercios españoles arremetieron contra las baterías enemigas después de un sitio en regla, se tendieron puentes, se construyeron trincheras y tuvieron lugar cien escaramuzas, antes de dar el asalto. En uno de los reconocimientos cayó muerto, rodando la batería abajo, el Alférez Juan de Aguilar, toledano, que

había subido por la batería enemiga bizarramente, y con mucho ánimo y osadía; la compañía de arcabuceros de Vázquez, había de arremeter en vanguardia, y todos, a una, dieron el asalto y pelearon valerosísimamente.

En las admirables campañas que dirige Alejandro Farnesio en Francia, de 1591 y 1592, guerreó Vázquez, en la misma compañía de Hernando de Isla, del Tercio de D. Antonio de Zúñiga; toma parte en los asaltos de Chateau Thierry; en el sitio de la villa de Berbi; en las empresas de la Picardía y del Artois, para limpiar los pasos a Flandes; y en mayo de 1592, en muy reñidas y sangrientas escaramuzas contra los ejércitos del Bearnés, fué mal herido Alonso Vázquez, de dos estocadas y un picazo en la muñeca derecha, y un arcabuzazo que le rompió el tobillo y canilla del pie derecho, y con estarlo tan gravemente, aún levantó una pica de los muertos y heridos que había en el campo, y la terció a un caballero coraza derribándole, hecho que originó momentánea desorganización del enemigo, al que se le hicieron algunos muertos y heridos.

El estudio de complejas causas, dió margen a que los negocios de Flandes comenzaran a decaer, se acentuara la guerra en Francia y desplegara actividad extraordinaria Mauricio de Nassau, haciendo imposible sostenerse en aquellos teatros. Apretado el célebre y sabio toledano Verdugo, y rendidas algunas plazas, todavía Farnesio se decidió a emprender en Francia nueva campaña, para ejecutar la cual, salió de Bruselas en noviembre de 1592, pero en Arrás sorprendió la muerte a tan esclarecido príncipe. El conde de Mansfelt quedó como general de las tropas que había en Flandes, y con el de Francia, en donde estaba lo más florido del ejército, el duque de Umena. Nuestro personaje asistió a todas estas acciones de Francia, operando en la Bretaña, una de las partes más atormentadas por la guerra; a ella envió Felipe II a D. Juan del Aguila, que con sus tropas se fortificó en el puerto de Port-Louis, donde era fácil conservar comunicaciones con España. Sirvió esta región de teatro a combates, emboscadas, traiciones y otras aventuras de los más ilustres caballeros de uno y otro bando.

Ni la hermosa campaña del 1595, de la cual es alma Mondragón; ni los éxitos de armas del Conde de Fuentes con bizarrísima, pero desordenada milicia, sirvieron para atajar el descalabro.

Alonso Vázquez, Capitán en estos tiempos, participó de sucesos

tan adversos, respetado de las balas, el hambre y la miseria. Y como el bravo Bearnés ahora reinaba en Francia, debió Vázquez, según lo más probable, embarcar para España en 1596 o comienzos de 1597. En este año toma parte, con una compañía que trajo de Bretaña, en la expedición para Inglaterra que salió del puerto de la Coruña el 17 de octubre, con un florido ejército y armada; cuando llegaba a 25 leguas de las islas, los temporales desencadenados en aquellos mares, dividieron la escuadra al mando del Adelantado Mayor de Castilla D. Martín de Padilla, perdiendo algunos navíos, y con los restantes, regresó a la Patria. El navío en que iba Alonso Vázquez, lo pasó tan mal, que abierto por los golpes de las olas, a fuerza de brazos le fueron desgutando, porque las bombas estaban ciegas y embarazadas.

Vázquez, como los más de su tiempo, sirvió en mar y tierra; en tierra este toledano, toma parte con resolución y bizarría en las guerras de Flandes, en donde se forma la escuela militar que asombra por sus preclaros capitanes, y sus heroicos discípulos, del corte clásico de Alonso Vázquez, que al propio tiempo que luchan cubiertos de andrajos, «roban al sueño y al descanso sus horas», para escribir cuanto presenció y obró; en el mar, presta servicios en la Armada Real del mar Océano, de la que es cabo y gobernador de toda la gente de guerra de ella y de su cargo; navega y sirve, cerca de siete años, bajo la mano de D. Diego Bochero de Anaya, gran Canciller y Comendador de Yébenes, valentísimo soldado y uno de los mejores marineros de su tiempo. Referiré una de las expediciones. Habíale encomendado el Rey llevar en socorro cuatro mil españoles a los católicos de Irlanda; zarpó de Lisboa el 3 de septiembre de 1601, y a los 22 días de navegación, sortea recio temporal, arriba al puerto de Quinçal, en donde deja para hacer la guerra en aquel reino a D. Juan de Aguila, Maestro de Campo acreditado, y regresa seguidamente a Lisboa, sin contratiempo alguno.

Ya en España, nuestro biografiado fué entretenido cerca de la persona del Virrey de Aragón, y con orden del Rey, gobernó de Sargento Mayor el castillo de Jaca, por ausencia del Maestro de Campo D. Fernando Girón, de Talavera de la Reina (toledano, por lo tanto), Capitán de la infantería española, que peleó y se arriscó en los mayores peligros y asaltos que hubo en las guerras de Flandes, haciéndose famoso, y después tuvo a su cargo la Casa Real de Aljafería de Zaragoza, en donde se hacía y continuaba

con mucha devoción, el milagro de la Inmaculada, para perpetuar el cual, establece cofradías y hermandades en todas las compañías de la milicia, venciendo cuántas ideas estorbaban la realización de tanta piedad.

Y por último, con la muerte de Felipe II quedó paralizada la organización de las milicias. El Consejo de Guerra, encargado de llevar a cabo la realización, presentó a S. M. el 3 de octubre de 1609, una relación en la que iban 52 capitanes para elegir de entre ellos Sargentos Mayores, que debían mandar las milicias en los distritos designados para su formación, y el Rey mandó a Alonso Vázquez a Jaén y su distrito.

Este es el soldado en 40 años de servicio; militar denodado de estas guerras que forman una verdadera epopeya; aventurero de Flandes, que con las dificultades se crece y con la lucha se agiganta; soldado a quien el peligro no arredra, ni la contrariedad debilita, ni las adversidades desmayan; combatiente tan recio, como recia es la roca sobre la cual se yergue famosa la ciudad de Toledo, que le vió nacer.

*
**

Examinemos al escritor.

Esta famosa época, que señala el renacimiento militar de Europa, el cual se debe en la parte más principal a la gloriosa España del siglo XVI, fué inspiradora de obras extraordinarias en todos los ramos de la humana actividad, y es fecunda notablemente en lo atañadero al arte militar; pruébanlo los numerosos tratados de artillería, fortificación y arte de la guerra dados a luz en este siglo, y el buen número de historias y narraciones militares, dignas de mérito, por la suma prolijidad con que exponen los sucesos, exactitud con que les narran, y elegancia, naturalidad y rigor con que los describen.

Aquellas guerras de Italia y de Flandes, son las fuentes de la actividad guerrera, para nosotros los españoles, en la genuina acepción del arte bélico, aun cuando la parte técnica haya que buscarla ahora en estos modernos tiempos. Las que sostuvieron los españoles, en este último país, con el Duque de Alba; con Requesens y D. Juan de Austria; con Farnesio, que era una de las más grandes figuras militares del siglo XVI, porque llegó a ser el mejor general de su tiempo y uno de los primeros de todas las edades; con el Conde de Fuentes y con Spínola, con modelos inimitables por la sagacidad penetrante, el tino maravilloso y la

tenaz perseverancia que nos ofrecen en un aspecto de sus enseñanzas.

Son escritores de esta época como Alonso Vázquez, Coloma, Mendoza y Hurtado, y únicos, como historiadores militares. Coloma, es autor de una hermosa joya literaria, *La guerra de los Estados Bajos*; combatió en Flandes con Farnesio y fué excelente diplomático; Bernardido de Mendoza, fué un estilista y como historiador, sincerísimo; es un clásico militar. Su libro *Teórica y práctica de la guerra*, es un notabilísimo tratado de ciencia militar; los *Comentarios de lo sucedido en los Países Bajos*, obra digna de tan esclarecido hictoriador; su madre D.^a Juana Jiménez de Cisneros, era sobrina del célebre Cardenal del mismo apellido; Hurtado de Mendoza, es el insigne autor de la *Guerra de Granada*, joya de la literatura patria; fué uno de los personajes más ilustres del siglo XVI.

Los Sucesos de Flandes y Francia, escritos por Alonso Vázquez, componen una historia verdaderamente militar, escribe el Marqués de la Fuensanta, y pertenece al género pintoresco y narrativo que ocupa un término medio entre las antiguas crónicas y las clásicas producciones de Hurtado de Mendoza, Melo y Solís, que tan magistralmente saben relatar particulares sucesos; pero si las relaciones del Capitán Vázquez y las de otros escritores de la misma índole, no pueden competir por el arte, por el estilo y la elocuencia con las obras de los ilustres historiadores citados, no por eso dejan de ser utilísimas para el fin supremo, que es el cabal conocimiento de los hazañosos hechos de nuestros mayores, porque tratándose de historia, la verdad objetiva tiene más precio que el retórico artificio y la noble lealtad de la narración vale incomparablemente más que todas las galas y sentencias.»

La dicción es fácil y castiza, corre al compás de los sucesos, y al tomar vuelo y remontarse, es robusta, briosa y elocuente, produciendo «primores de lenguaje, bellezas de estilo y robustos acentos de militar elocuencia.»

«Alonso Vázquez empieza su historia con un tono tan alto y vigoroso, que nos recuerda a Hurtado de Mendoza, o, por mejor decir, a Salustio, a quien seguramente ambos imitaron. Describe luego con muy grato y vivaz colorido los Países Bajos, su organización política, ciudades principales, costumbres de sus moradores, ríos, temperatura, edificios, climas, frutos, diques, aspecto de los campos y disposición del terreno, y una vez dado

a conocer el teatro de las campañas y glorias de los esforzados españoles, nos presenta llenas de vida y verdad las colosales figuras de D. Juan de Austria y de Alejandro Farnese, como el autor siempre le llama; y en seguida vemos desfilar ante nuestros ojos aquella gloriosa falange de insignes caudillos, como Verdugo, Mondragón, Bobadilla, Martínez de Leiva, Pedro de Paz y D. Lope de Figueroa, el cual recibió doble vida y fama del inmortal Calderón, que lo eterniza en su *Alcalde de Zalamea*.

«Nuestro autor sabe dibujar caracteres, juzga con rectitud los actos y disposiciones, penetra con sagacidad los designios de amigos y enemigos, discurre con acierto en materia de guerra y mando, elogia, censura y califica los encuentros, asaltos y demás hechos de armas, con la discreción propia de un consumado maestro de milicia.»

«Refiérense en los Anales casos raros en la guerra, industrias y artificios nunca hasta entonces ejercitados, como la estacada y máquina del portentoso asedio de Amberes; temerarias y asombrosas facciones de los temidos españoles, esguazando ríos o corrientes durante largas horas y distancias, con el agua hasta los pechos, en las tinieblas de la noche, azotados de la lluvia y el viento, y además por los arcabuzazos enemigos, reñidas y porfiadas peleas, hallándose entre dos aguas y teniendo sólo un estrecho dique por campo de batalla; luchas desiguales, abrumadoras y prolongadas, no ya con los hombres, sino contra las inclemencias del cielo, contra los pantanos en la tierra, y contra el sueño, la humedad, el frío, la desnudez y el hambre; y, por último, arranques inauditos y supremos de valentía y heroísmo en nuestra indomable gente, acometiendo a nado y con la espada en la boca a las naves enemigas, asaltándolas y enseñoreándose de ellas; hazaña jamás vista en el mundo; y maravillosa fiereza, escribe el autor, de que sólo es capaz la nación española.»

Esta su obra, repertorio de hazañas y archivo de glorias nacionales, dedicada al notabilísimo drama de Farnesio, es la que nos ha servido para redactar la biografía del ilustre toledano Alonso Vázquez, soldado e historiador; como soldado, es celoso, valiente y héroe; como historiador, confirma el dicho de Eurípides: «ser necesario a los hombres nobles, tener siempre delante uno como cristalino espejo, la vida de algún héroe en que imitar los hechos famosos y hacerles propios con imitarlos.» Llانةza y naturalidad son sus principales atractivos; narra lo que sus ojos

ven, y recuerda sus propios lances, sus propias y ajenas desventuras, siempre ennoblecidas por el peligro.

¿Cuándo debió acabar su vida? Hacia los años de 1625 o 1626. Longevidad tan larga consagrada al servicio de las Armas y las Letras parece un prodigio; mas, no importa averiguarlo; estas figuras son de la historia y no mueren; si en esta ocasión dedicamos un panegérico a tantos héroes toledanos, y, singularmente, a Alonso Vázquez, sirvan de lección educadora estos personajes del siglo XVI, para recordar nuestras glorias, presentándolas como testimonio de lo que fuimos y volveremos a ser el día en que el espíritu nacional despierte, y afirmar, que la raza, con labor perseverante y voluntad decidida, puede modificarse, purificando su sangre empobrecida, templando el erotismo de sus nervios, y fustigando sus decadentes desvarios, si llega a imitar estos gloriosos modelos que la guerra templó. Sí, que la guerra templó; pues ella ha dado la fe y el entusiasmo a los hombres y a los pueblos; ha creado los épicos cantos; levantado los famosos templos; inspirado los cuadros de los pintores; ideado los tapices damasquinados toledanos; infundido a todo su soplo robusto y vivificante, y grabado, en fin, en nuestra conciencia la hermosa religión del sacrificio, rara virtud en corazones que no son tan grandes como los de aquellos hombres.

Si tenemos fe, y creemos en Dios, la *Patria* será grande.

Verardo García Rey

Numerario.

ILUSTRACIONES

(1) *D. Gabriel Niño*, fué hijo tercero de *D. Juan Niño*, Señor del Mayorazgo de Mazarambroz, y de *D.^a Isabel de Zúñiga*, su mujer, hija de los Señores de Montalvo y de Hito. Fué Comendador de las Casas de Córdoba, de la Orden de Calatrava, Maestre de Campo general en Portugal y Capitán general de Orán. Este linaje de los *Niños*, tuvo casas solariegas en Toledo, y de él proceden los Condes de Añover y de Arcos.

D. Gabriel era natural de Toledo. Tomó parte en Flandes con *D. Juan de Austria*, sirviendo como Consejero de Guerra suyo. Nada resolvía este caudillo que no fuese juzgado por maduro consejo, en el que tomaba parte con *Farnesio*, el Conde *Mansfelt*, *Octavio de Gonzaga*, *Juan Bautista de Tassis* y algún otro, para aconsejarse con ellos y tomar resolución.

Tomó parte en el asalto a la villa de Siquem y otros muchos hechos de armas. Consejero de Guerra también de Alejandro Farnesio, fué tan acertado en los pareceres que le dió, según escribe Alonso Vázquez, que emprendió con ellos muchas y buenas ocasiones, y se las ayudó a ejecutar con tan gran denuedo y osadía, que fué asombro de los rebeldes de Flandes y alcanzó en aquellos Estados muchas victorias. Fué muy conocido por su persona; dió ventajas a muchos Capitanes de su tiempo; a los que tuvo debajo de su mano conservó en muy buen uso y disciplina militar, siendo tan gran maestro de ella que dió mucho ejemplo a todos los ejércitos de España.

Murió en Orán.

(2) *D. Francisco de Padilla*, natural de Toledo, fué "una de las mejores lanzas que en su tiempo hubo.. El célebre Mondragón, Gaspar de Gurea, Vicente Castellani, Alonso de Avalos, Manuel Ponce de León y otros Capitanes de Flandes, que le conocían, certifican, como consta de *Documentos del Archivo de Simancas*, que nos han facilitado, que en 1567, pasó desde Sicilia a Flandes en la jornada que el Duque de Alba hizo a estos Estados, en el Tercio de D. Julián Romero y en la compañía de D. Lope de Figueroa. En Flandes con aquel caudillo se halló contra Ludovico en Fleuce; contra el de Orange en Mos de Enos; con D. Fadrique de Toledo, en Mos, San Guillén, Arle y Alquemar, en donde fué herido, según hace constar Castellani del Castillo de Brindes.

Regresó después de estas operaciones al Reino de Nápoles y, en 1582, entró nuevamente en los estados de Flandes, formando parte del Tercio del Maestre de Campo Pedro de Paz. Se halló con Farnesio en el memorable sitio de Maestricht, y en Lillo y Amberes, como soldado. Volvió a Nápoles y aquí sentó plaza de soldado en la compañía de picas de Andrés de Enea Lozano, en 5 de enero de 1594; en marzo del siguiente, pasó a la compañía de Alonso de Acevedo, en la que fué sargento y Alférez, y más tarde Capitán de Milicias de a pie. En 1602 fué nombrado Capitán de Caballos.

"Fué hechura de Alejandro, escribe Vázquez, sirvió de Capitán de Infantería en aquellas guerras con tanta bizarría y valor, que pocos se le igualaron; y en tiempo que fué Capitán de lanzas en Flandes y Francia, no se le halló igual a la suya; era este animoso caballero temido de los enemigos, y siempre que se vió con ellos a las manos salió vencedor, que es lo que un Capitán de buena fortuna puede desear; fué Maestre de Campo en la Armada Real del mar Océano, siendo General de ella D. Martin Padilla, Adelantado Mayor de Castilla.."

(3) *D. Pedro de Castro*, es una figura interesantísima en la historia de Farnesio; fué su Armero Mayor, Gentilhombre de su Cámara y criado antiguo de su Casa, el mayor Privado que Príncipe tuvo y persona en quien cabían muy grandes merecimientos.

Nació en Toledo por los años de 1523 a 1525. También fué Gobernador de las villas de Diste y Liao, y por no apartarle Farnesio de su lado, no le ocupó en mayores cargos, pero alcanzó del caudillo muy señaladas honras y favores, que "las repartió en todos los soldados que tenían merecimientos de cualquier acción y calidad que fuesen, porque les hizo dar muchos y honrosos oficios militares, con que alcanzó nombre de muy virtuoso y prudente español, y lo fué tanto, que compuso por buenos medios muchos y graves negocios, y tan celoso de su nación, que deshizo las emulaciones de otras, con que siempre satisfizo a todas y agradó a su amo, y tuvo en buena amistad y conformidad a las cabezas

y ministros del Ejército, haciendo a todos muy buenos oficios; peleó en las ocasiones de la guerra con tanta osadía como el que más; es hoy (comienzos del siglo XVII) uno de los Capitanes del Rey Católico, digno de mayores cargos, así por sus muchas y buenas partes como por sus grandes merecimientos.,

D. Pedro de Castro comenzó a servir en la casa de Farnesio, desde la primera edad de éste, y en 1576, con ocasión de pasar Alejandro a la ciudad de Florencia, de los estados de su padre el Duque Octavio, despachó a D. Pedro, Ayuda de su Cámara y privado ya, para que le hospedase y regalase. En 15 de octubre de 1577, desde Alejandría a donde partió Alejandro al socorro de don Juan de Austria, se le envió a Milán con un despacho al Marqués de Ayamonte para que diese aviso a su madre Doña Margarita de Austria y al Príncipe de la orden que tenía del Rey.

En 1579, tomó activísima parte en el sitio de Maestricht, transmitiendo órdenes, y en 1580, trata al Conde de Mansfeldt, al famoso Coronel D. Cristóbal de Mondragón, al Conde de Kentín, al Marqués de Rubes y a tantos ilustres personajes que rodeaban a Alejandro. En este tiempo D. Pedro de Castro supo de un español que el cuerpo de la gloriosa Virgen y mártir Santa Leocadia, estaba en la rica abadía de San Gisleen de Tella, junto a Mons, dirigida por monjes Benitos, y le pidió con grandes encarecimientos a Alejandro, procurase que el cuerpo de esta gloriosa Santa, por ser patrona de Toledo y nacida en esta Imperial Ciudad, se llevase a ella.

Escribe Alonso Vázquez, que Alejandro, que deseaba darle gusto, lo procuró con grandísimas veras, habiendo escrito sobre ello al Rey Católico su tío, y Su Majestad fué servido de concedérselo y enriquecer con tan grande reliquia a su ciudad de Toledo. Alejandro lo sometió al Padre Miguel Hernández, de la Compañía de Jesús, natural de Mora (Toledo), que servía de administrar los Santos Sacramentos en el Ejército Español y en la Corte de Alejandro; y habiéndole dado la orden y comisión necesaria para este efecto, y el buen religioso hecho las mayores diligencias para conseguir su deseo, lo puso por obra, y fué a la villa a sacar de la abadía el cuerpo y reliquias de la Virgen y mártir Santa Leocadia para trasladarla a Toledo, en presencia del Mariscal de Campo don Pedro de Paz y de otros muchos capitanes y particulares soldados. Ajeno a este estudio, es discurrir acerca de la traslación de esta Santa, desde Amberes para España y Toledo; referir cómo se escolta por tropas de infantería y caballería hasta salir de los estados de Flandes, y dar cuenta de lo desolada que quedó de su partida la infantería española, y cómo la echaron de menos en sus trabajos y tribulaciones. Lo cierto es, que al Capitán D. Pedro de Castro, cabe la gloria de este hallazgo que tuvo prósperos y felices sucesos. Para historiadores y cronistas toledanos, ha pasado desapercibida la figura de este Capitán y gran Privado de Alejandro.

En el famoso sitio de Amberes, fueron extraordinarios, la discreción y talento de Pedro de Castro; él decía a Farnesio cuantas observaciones no se atrevía a hacer las personas de su Consejo de Estado y Guerra; desempeñó comisiones arriesgadas cerca de los rebeldes; tomó parte en la capitulación y canje de ilustres prisioneros; en la publicación de los pactos y conciertos, y con Farnesio entró en Amberes.

Lo mismo en el socorro de París en 1590, que en otras sucesivas concurrencias, Pedro de Castro, es el más leal criado que jamás Príncipe tuvo,

demostrándolo abundantemente al acaecer, en 1592, la muerte de Alejandro Farnesio.

(4) *D. Rodrigo Lasso*, toledano, de calidad distinguida, servía en 1590 en la compañía de Antonio de Mosquera, la cual pertenecía al Tercio del Maestre de Campo D. Manuel de Vega, que estuvo en la Frisa con el célebre Coronel toledano D. Francisco Verdugo. Por orden del Conde de Mansfelt, se trasladó al Brabante con su Tercio, en donde inveró, y alterado por la falta de pagas, la única compañía que no se amotinó fué la de Lasso, por el mucho cuidado y diligencia de su Capitán y la prudencia de su Alférez. Siempre esta compañía estuvo firme y constante en el servicio del Rey; servían en ella, los títulos siguientes: un nieto de Chopin Veteli y los Mariscales de Campo D. Alonso de Idiáquez, D. Sancho Martínez de Leiva, D. Manuel Vega y *D. Rodrigo Lasso*; éste, con el Maestro de Campo D. Alonso Lusón y D. Diego Pimentel, Mariscal de Campo, quedaron presos en Inglaterra cuando lo jornada que hizo a ella, en 1588, el Duque de Medinasidonia, y después de haberles rescatado Farnesio pasaron a Flandes, donde sirvieron cerca de su persona en todas aquellas guerras y las de Francia honradísimamente. Todos estos señores, con otros agregados en número de 400, por ser muy particulares, servían con picas, y se les daba su cuartel aparte en campaña. Tomó parte en muchas acciones de armas con el Príncipe Farnesio contra Bearnés, y mandó como Capitán dos compañías de caballos españoles, una de lanzas y otra de arcabuceros de la guardia del Archiduque Alberto, y fué de su Consejo de Guerra en Flandes.

(5) En febrero de 1578, en el asalto a la villa y castillo de Siquem, se señaló, como valiente soldado, *Alonso de Vargas*, natural de Toledo, que era Sargento del Capitán D. Gaspar Ortiz.

Fué soldado valiente y de opinión el Capitán *D. Luis de Herrera*, de Toledo.

D. Luis de Avalos, fué gobernador del castillo de Selubal, terminadas las guerras en los Países Bajos. Perdió un ojo en el sitio del fuerte y castillo de Lille.

En la memorable empresa de Amberes se distinguió el talaverano *D. Fernando Girón*, que fué Maestre de Campo reformado y del Consejo Supremo de Guerra del Rey, y con ser entretenido cerca de la persona de Alejandro, todo el tiempo que duró el sitio, estuvo en el puente y estacada, sirviendo como el más mínimo soldado en la compañía del Capitán D. Pedro Manrique.

En los últimos asaltos al fuerte de San Jorge en Amberes, hirieron los enemigos a *D. Pedro de Avalos*, Alférez del Capitán D. Miguel Benítez, el cual peleó con mucha gallardía. También se señaló en estas acciones otro soldado de Toledo, *Alonso de Mesa*, que en los primeros años del siglo XVII llegó a ser Sargento Mayor en Pamplona.

Camaradas de *Alonso Vázquez*, y que se señalaron en los asaltos que el ejército dió a la villa de Corbel en 1590, fueron, Pedro Díaz, natural de Ocaña, y Juan González Beaza, natural de Toledo.

El escudo de España en la Iglesia Mozárabe de San Sebastián. ⁽¹⁾

Referíanos nuestro dignísimo Director en una de las sesiones pasadas, las sorpresas que había recibido en su primera visita a las obras de restauración emprendidas en la iglesia de San Sebastián. Y como no hay nada que se oculte a su inteligente mirada, no pasó desapercibido, entre los asuntos decorativos del artesonado descubierto, un sencillito detalle consistente en un escudo de Armas de Castilla en que se da la preferencia entre sus cuarteles al León, al contrario de lo que generalmente sucede. Entonces, dirigiéndose al último de vosotros, le preguntó: «¿qué le parece a usted?» El interrogado, que no dejó de comprender el sentido de la pregunta, movido por un instinto de disciplina al que tan acostumbrado vivió siempre, y confiado en su voluntad, que no otro mérito trajo a esta Academia, contestó: «lo veremos». Y a verlo fué tan pronto como pudo encaramarse a las alturas de la nave central del mencionado templo y tomar los datos sobre los cuales formular su opinión.

Y aquí le tenéis correspondiendo a tan cariñosa invitación, no sin advertir previamente, que aquella frase «veremos» de mi contestación, de ningún modo pudo envolver desconfianza en lo visto y dicho por nuestro Director, sino que precisaba saber si aquel detalle se ofrecía aisladamente, o si se repetía formando sistema, y en este caso explicar el hecho, relacionándole con otros ya conocidos.

En efecto, descúbrense, pintados con esmero, en la tábica superior sobre la que descansan los pares, una serie de escudos de España normalmente acuartelados, alternando con las simbólicas flechas del Santo; y en la inferior, en que se apoyan las tirantas, otra serie de escudos y flechas, en el mismo orden colocados, ocupando lugar preferente en los cuarteles de los primeros el reino

(1) Leído en la sesión ordinaria celebrada el 30 de septiembre de 1916.

de León, lo cual nos permite afirmar que semejante variedad no pudo ser debida a la casualidad, ni tampoco fué capricho o ignorancia del artista.

Cualquier asunto referente a Heráldica no deja de ofrecer sus dificultades por ser ésta un arte misterioso, y, si hemos de seguir la opinión de algunos autores, fabuloso en sus orígenes; por lo que habremos de prescindir de aquéllos siempre que tratemos del escudo de Armas de España, fijándonos solamente en las cosas mismas, que ellas nos darán la clave de la verdad histórica.

Es un hecho, bien demostrado, que el escudo de armas, con el carácter particular y en la forma general que hoy tiene, no aparece hasta el siglo XII; y por lo que al nuestro se refiere, podemos, desde luego, afirmar, que el primero de los reinos de España, cuyo blasón aparece en documentos y en monedas, es el Reino de León. No faltaron, sin embargo, historiadores que atribuyesen a los reyes visigodos la figura del León, como divisa en sus empresas; pero esto no aparece por ninguna parte, siendo la cruz el único signo que vemos en sus documentos y monumentos, el mismo que adoptaron como emblema los nuevos Reyes cristianos, desde Pelayo hasta mucho después de quedar restablecida la Corte de la Monarquía en la ciudad de León.

Que Alfonso VI debió conocer y usar del blasón, motivos hay para sospecharlo. Casado con una hija del Rey de Inglaterra, nieta del Conde de Flandes, estados donde el blasón venía usándose; y habiendo acudido a guerrear, bajo las órdenes del Monarca Leonés, contra los moros, varios príncipes de Francia y Alemania, los cuales vendrían provistos de sus blasones, es de creer que aquél usara también su escudo de armas, aun cuando ni documentos ni monedas nos lo demuestren. Pero está fuera de duda que su nieto Alfonso VII, sucesor casi inmediato suyo, adoptó en sus privilegios y monedas el león como emblema y la leyenda *Rex-Leo-Civilatis*. Y es porque su abuelo, que fué Rey de León durante siete años antes de heredar la corona de Castilla, continuó llamándose Rey de León, considerando a Castilla como un Estado más del Reino de León. «Alfonso VI había sido, antes que todo, Rey de León. Castilla era un reino moderno, un condado feudatario de León; mientras que éste era el reino histórico de Covadonga y de Pelayo. Así se explica el por qué Alfonso VII, su nieto, no usara más escudo que el de León. Y por eso también, al consagrarse Emperador, no lo hace en Toledo, ni va a Burgos; es en

León donde celebra la más grande ceremonia de su vida» (1) y desde entonces en sus monedas, acuñadas en León, se ve, de una parte, la cabeza de un león, leyéndose en el reverso la palabra *Imperator*, si bien en otras se manifiesta aquel signo parlante con la palabra *Leo*, y en la otra parte la cruz con la leyenda *Toleta*.

Sabemos también que Alfonso VII, al morir, repartió sus dos reinos entre sus dos hijos, dejando el de Castilla a Sancho III el *Deseado* y a Fernando II el de León.

Pues bien, en los reinados de Fernando II y de su hijo y sucesor Alfonso IX, vemos el león como emblema en sus privilegios, monedas y sellos (2), mientras que en Castilla no aparece el blason hasta Alfonso VIII, que usó el castillo en los sellos y monedas, primeramente con dos torres, más tarde con tres; castillo que, en Alfonso X y sus sucesores, «adquiere aspecto más arquitectónico, llegando a estar aquéllas enlazadas con verdaderos arbotantes, como se ven en la Catedral de Toledo y en otros monumentos.» (3)

Vemos, pues, que en Castilla existió el castillo como emblema desde Alfonso VIII, mientras que en León fué adoptado este signo, tal vez, desde Alfonso VI, y, seguramente, desde Alfonso VII, hasta Alfonso IX, a cuya muerte se unen de nuevo para siempre ambos reinos en Fernando III, viéndose entonces reunidos por primera vez en un solo escudo el castillo y el león acuartelados, si bien no ocupó éste el lugar que le correspondía, por imposición de la cancillería toledana, como afirma Sentenach. Sin embargo, en la incomparable Catedral de Toledo, museo del arte en todas sus manifestaciones, donde no podía faltar la Heráldica, como obra de arte y como elemento auxiliar de la Historia, quedaron bien impresas en sus muros las huellas de la supremacía del reino de León. El que pretenda estudiar el origen y proceso del escudo de España, y deducir si el que hoy se usa es el que debe usarse con sujeción a las leyes heráldicas y de acuerdo con la historia, no debe prescindir de la espléndida manifestación que nos ofrece el templo primado.

Todos sabéis que la que en tiempos fué Capilla de *Reyes viejos*,

(1) Fr. Antón del Olmet.—*El Blason de España*.

(2) N. Sentenach.—*El Escudo de España*, artículos publicados por la *Revista de Archivos, bibliotecas y museos*.

(3) N. Sentenach en sus artículos ya citados.

fundada por Sancho IV el Bravo y dedicada a la Santa Cruz en nuestra Catedral, fué convertida en presbiterio de la grandiosa Capilla mayor, por el Cardenal Jiménez de Cisneros, quien mandó construir y colocar a los costados de ésta, inmediatos al retablo, dos suntuosos enterramientos, en los cuales reposan hoy los restos de aquel Alfonso VII, llamado el *Emperador*, y de su hijo Sancho III el *Deseado*, los del mismo fundador y otros. Pues bien, allí, sobre el fondo de las urnas cinericias de ambos lados, se destacan por sus grandes proporciones tres escudos pintados sobre piedra en los cuales se dió la preferencia al reino de León sobre el de Castilla, al contrario de como aparecen más abajo, en los frentes de los mismos sepulcros; repitiéndose esta diferencia en los otros escudos que decoran los muros sobre la clave de los arcos, bajo cuyas ojivas están colocados los antedichos enterramientos.

Vemos también esta notable particularidad en la antigua Capilla del Espíritu Santo, desde entonces llamada de *Reyes Viejos*. El bellissimo escudo esculpido sobre el muro que sirve de respaldo al coro, los de ambos remates de cornisamiento del altar central, y otro que hay pintado sobre el muro, al lado del Evangelio, sostenido por el águila imperial, todos ellos presentan el león en primer término.

En los frontales de los altares laterales se nos ofrecen como de ordinario, así como en el escudo de la berja, sobre el cual se hiergue la Santa Cruz.

Ahora bien; estas obras, realizadas en los últimos años del siglo XV o primeros del XVI, cuando el arte iba acercándose, si no había llegado ya a su apogeo, y la Heráldica toledana se manifestaba tan espléndida y tan exacta, ¿cabe sospechar que fueron debidas al capricho de insignes artistas? ¿No es más lógico inferir que, así ejecutadas, fueron la expresión de un sentimiento de justicia, rendido por modo tan gráfico como sencillo, en favor de aquellos *Reyes Viejos*, que ostentaron, antes que ningún otro título, el de *Reyes de León*, y que tan cerca vivieron de la cuna común de los demás reinos de España?

Y puesto que habéis fijado aquellos mismos años para las obras decorativas del artesonado de la iglesia de San Sebastián, ¿qué mucho que la Heráldica, en una de sus manifestaciones, perfectamente determinada, venga a corroborar vuestro juicio, y hasta tener como verosímil el que unas mismas manos fuesen las encargadas de perpetuar en los muros de la grandiosa Basílica y

en el techo de la modesta iglesia, la supremacía del reino de León sobre los otros reinos de España?

Esta es mi opinión, modesta por ser mía, la cual someto a vuestra ilustrada consideración.

Átilaria González

Numeraria.

Toledo, 29 de septiembre de 1916.

III

Nuevos documentos sobre Lope de Vega.

Hace algunos años encontré dos documentos interesantes relativos a la vida de Lope de Vega en Toledo. Uno de ellos era un contrato de alquiler, su fecha 10 de Agosto de 1604, por el que Lope toma en arrendamiento a Gaspar de Vargas, vecino de Toledo, unas casas «del callejón del barrio de san justo» (hoy calle de Juan Guas), sin duda con el propósito de que dichas casas fuesen su morada. Con este documento a la vista se comprende perfectamente el sentido de aquel terceto de la epístola dirigida por Lope al Dr. Angulo, que dice:

*Mil años guarde Dios la Peralera (1)
Que a no haber sacristanes en San Justo
Nunca Madrid en su rincón me viera.,

El otro documento aludido era la partida de bautismo de su hijo Carlos Félix, fallecido a la edad de siete años, y a cuya temprana muerte dedicó Lope la bellísima canción que empieza:

*Este de mis entrañas dulce fruto
Con vuestra bendición ¡oh, Rey Eterno!...,

Tuve el honor de que ambos documentos fuesen publicados por el ilustre Director de la Biblioteca Nacional D. Francisco Rodríguez Marín, en su preciosa conferencia sobre *Lope de Vega* y

(1) *La Peralada.*

Camila Lucinda, leída en el Ateneo de Madrid el 21 de Diciembre de 1913.

Recientemente, examinando el Archivo parroquial de la Magdalena, he hallado otros dos documentos referentes también a Lope de Vega en Toledo, a saber: la partida de bautismo de su hija, la célebre poetisa Sor Marcela de San Félix y la de una hija del comediante Alonso de Riquelme, en donde figura como padrino Lope y como testigo su hija Angela.

[Partida de Marcela, hija de Lope de Vega.] (1)

Al margen: Marcela.—«En ocho dias del mes de mayo de mill y seiscientos y cinco años con licenlicencia (sic) del dotor P.^o Albarez cura propio de la iglesia de la magdalena de t.^{do} yo El maestro Jusepe de baldibieso bautize a marcela hija de Padres no conocidos fué su conpadre que la tuvo al bautismo myn. chacon adbirtiosele del parentesco spiral. conforme al sacro concilio fueron ts. cat.^a de lara y her.^{do} de gandra (?) y agustin castellanos y andres sanchez sacristan y firmolo el dotor P.^o alvarez cura por el m.^o valdivieso

El Doctor P.^o alvarez.

[Partida de Angela, hija de Alonso Riquelme.] (2)

En beynte y dos dias del mes de octubre año de mill y seiscientos y cinco años con licencia del dotor P.^o alvarez cura propio de la yglesia de la magdalena de t.^{do} yo el maestro Jusepe de baldibieso bautize a angela hija de alo. de Riquelme autor de comedias y de su muger micaela de gadea fue su conpadre que la tuvo al bautismo lope de vega carpio fueron presentes por t.^s angela diaz de lujan hija de di.^o diaz y de micaela de lujan y fran.^{co} sanchez tent.^e de cura de la dicha yglesia y don antonio de vargas y don Ju.^o Gaytan y andres sanchez sacristan y firmelo de mi nombre

El m.^o Joseph de valdivielso.

Es evidente que la primera de tales partidas corresponde a Marcela, hija de Lope de Vega y *Camila Lucinda*; su fecha coincide

(1) Libro de bautismos de 1604 a 1626, folio 11.

(2) Libro citado, folio 17 vuelto.

con la supuesta por los biógrafos del Fénix de los Ingenios; casi todas las personas que figuran en el documento fueron íntimos amigos de Lope. Notorias son las relaciones de amistad que Lope mantuvo, durante su vida, con el Maestro Valdivieso, y en cuanto a Martín Chacón y a Agustín Castellanos, testimonios hay de esa amistad en las obras del insigne dramaturgo. Cuando se bautizó a Marcela vivía con Lope, en Toledo, su mujer Juana Guardo, y así no es extraño que se tratase de ocultar, aparentemente, al menos, la progenie de aquélla.

El hallazgo de la partida de Marcela tiene para nosotros el interés de poder añadir un nombre más en el catálogo de los poetas toledanos del siglo XVII.

Francisco de San Román
Numeraria.

Toledo, 12 de junio de 1917.

IV

El Arzobispo toledano Sr. Valero y Losa. ⁽¹⁾

Al pie del altar de la Virgen de la Estrella, situado en el trascoro de la Catedral primada, fuera de la verja y sobre el pavimento, existe una gran placa de bronce dorado, con elegante inscripción latina, que señala el enterramiento de uno de los Prelados que más prestigio y renombre han dado a la Sede Primada de España, no sólo por su ardiente celo evangélico y virtudes cristianas, que ejerció en grado heroico, sino también por sus profundos conocimientos en la ciencia teológica. Su excesiva humildad y la pobreza en que vivió guardan íntima relación con el olvido en que yace su sepulcro: para las innumerables personas que visitan nuestra hermosa catedral, pasa inadvertido ese venerable sitio, siendo muy contadas las que se detienen a leer el interesante epitafio.

(1) Véase la obra que escribió el P. Fr. Antonio de los Reyes, carmelita descalzo, basada en los manuscritos que dejó el P. Fr. Andrés de la Madre de Dios, de la misma orden, compatriota del Sr. Valero.

El Ilmo. Sr. (1) D. Francisco Valero y Losa, nació en Villanueva de la Jara, partido judicial de Motilla del Palancar, provincia de Cuenca, el día 3 de diciembre de 1664. Reveló, desde su niñez, un corazón nobilísimo y decidida inclinación a los más caritativos sentimientos, haciendo de él un joven modelo de virtud. En su pueblo natal comenzó los estudios de Gramática; luego, a fin de perfeccionar su educación literaria, fué enviado por sus padres al colegio de Belmonte, en la misma provincia, dirigido por PP. de la Compañía de Jesús. Más tarde pasó a continuar sus estudios a la Universidad de Alcalá, en cuyo centro bien pronto se dió a conocer por la vivacidad de su ingenio, su claro entendimiento y ejemplar conducta. En dicha escuela recibió el grado de Bachiller en Filosofía, evidenciándose su humildad y singular modestia, pues se opuso a las pomposas demostraciones que solían acompañar a tales actos.

Llegó a adquirir tal fama de virtud y ciencia que, por aclamación, fué nombrado Rector, no obstante los grandes esfuerzos que hizo para impedirlo; en cuyo desempeño demostró el mayor celo para la reforma de los abusos, observancia de los estatutos y todo cuanto podía contribuir a mejorar el régimen interior y perfeccionamiento de las enseñanzas.

El Obispo de Cuenca, D. Antonio Alonso San Martín, le nombró su teólogo de Cámara, y más tarde Visitador general de la diócesis, cuya delicada y honrosa misión desempeñó con el mayor acierto y a entera satisfacción del Prelado, siendo motivo de admiración ver que un adolescente, que no alcanzaba veinticinco años de edad, y aún no era sacerdote, llenase tan discretamente su cometido.

Con el propósito de recibir la investidura de Doctor—previa la licencia del Sr. Obispo para ausentarse—marchó a Alcalá, habiendo realizado sus deseos con la mayor brillantez. Luego recibió las órdenes sagradas; y practicados los ejercicios correspondientes, se encargó del curato de su pueblo natal.

La vida del Sr. Valero durante su ministerio parroquial fué la de un verdadero apóstol: todo su anhelo se cifraba en la propia santificación y en la de sus feligreses; consagrándose, sin descanso, a la instrucción del pueblo, asistencia a los enfermos, al

(1) El primer Arzobispo que llevó el título de Excelencia fué el Sr. Astorga y Céspedes, sucesor del Sr. Valero.

remedio de las necesidades y acrecentamiento del culto. Para tales atenciones aplicó no sólo las pingües rentas que constituían su patrimonio, sino los emolumentos del curato, viviendo él en la más rigurosa estrechez.

Uno de los momentos en que más se acrisoló el celo y caridad ardiente del Sr. Valero, fué cuando las tropas del Archiduque de Austria—con motivo de la guerra de sucesión—entraron en Villanueva, que saquearon; no perdonando la Iglesia, que convirtieron en caballeriza, cometiendo los mayores sacrilegios. Durante los cinco días que duró el vandálico despojo, el venerable padre de almas se consagró, sin el menor descanso, a reparar los daños causados.

Por muerte del Sr. D. Juan Marín, Obispo de Badajoz, ocurrida en el año 1706, fué promovido a esta vacante el humilde Cura de Villanueva, cuya noticia le sorprendió en extremo; y a fin de impedir se llevara a efecto tal designación, puso en juego cuantos medios tuvo a su alcance, mas se vió obligado a aceptarle por espíritu de obediencia. Su consagración no pudo tener lugar hasta el mes de Mayo de 1708, por las diferencias que entonces existían entre la Santa Sede y el Gobierno de España.

En 25 de Diciembre de 1714 fué designado para la Silla Primada, de la cual tomó posesión el 7 de Mayo del año siguiente. Puntualizar los actos que llenan el Pontificado del Sr. Valero y Losa, equivaldría a hacer una apología de las virtudes cristianas y ferviente celo de un Apóstol en provecho de la pureza de los principios religiosos, de la disciplina eclesiástica y de todo cuanto redundaba en la santificación de los fieles. Fué reputado como uno de los más distinguidos teólogos de su tiempo, cuya divina ciencia enseñó en la Universidad Complutense: en su notable Carta Pastoral (1) no se sabe qué admirar más, si lo profundo de sus pensamientos, la sobriedad y pureza de su estilo o la unción evangélica.

Murió este venerable Prelado el día 23 de Abril de 1720.

Por si alguno de nuestros lectores ignora la causa que movió al Sr. Valero para elegir el sitio de su enterramiento, no será ocioso referirlo.

(1) Imprenta de Manuel Martín—Calle de la Cruz—1782.

El Sr. Conde de Teba, Arzobispo de Toledo, concedió indulgencias a todo el que leyera u oyera la lectura de dicha Carta pastoral.

La Imagen de Nuestra Señora de la Estrella pertenece a una hermandad o asociación religiosa de laneros. Al enajenar el local donde se halla la capilla, para el ensanche y engrandecimiento de la Catedral, se reservó el privilegio de celebrar sus fiestas cantando las vísperas y Misa a la misma hora en que aquél las celebra. El Sr. Valero reclamó, como lo habían hecho otros Prelados, aunque con mal éxito; llevó el asunto a los tribunales, y como el fallo le fué desfavorable, ordenó—en prueba de humildad y arrepentimiento—que sus restos mortales fuesen sepultados al pie de la mencionada capilla, a fin de que los hermanos de la Cofradía pisasen su sepultura cuando celebraran las fiestas estatuidas por la misma.

En resumen: el Pontificado de D. Francisco Valero y Losa, por más que no aparece tan brillante y renombrado como el de otros, merece el título de dichoso; su epitafio, enaltecendo su memoria, reza que fué *esclarecido por su sabiduría, más esclarecido por su benignidad, mucho más por su humildad; fué un ángel en la pureza y un serafín en su celo.*

Trodoro de San Román
Numerario.

V

San Miguel el Alto.

La visita de varios académicos a esta Iglesia fué por demás interesante y atractiva. No se recogieron en ella datos importantes, ni fueron admiradas olvidadas obras de arte, pero se sintió bajo aquellas bóvedas, con enorme impresión, el aroma de lo que fué, de un mundo que pasó, de costumbres y creencias que existieron sin dejar huella apenas tras de sí.

Carcomidos techos arábigos; un alto crucero; grandes blasones con cruces rojas; algunas pinturas de no escaso mérito; algunas imágenes de talla, no sin valor artístico; un claustrillo procesional casi hundido, con un ara visigoda por escalón de la puerta, y la esbelta y airosa torre mudejar presidiendo el conjunto. Las cam-

panas parece que callaron hace siglos, las plantas ornamentales del jardín han vuelto a tomar su primitivo aspecto silvestre. Entre las zarzas se deslizan los lagartos sobre trozos de lápidas sepulcrales, ya ilegibles. En un cuartucho ruinoso y sin ventanas, yacen aún arrimadas a la pared, la manga parroquial y los ciriales que parece hicieron su última salida procesional en manos de acólitos del siglo XVII. En la pared del claustillo, varios bastidores de pinturas, ostentan jirones de ellas, ya roídas por la intemperie. Se habla de unos cuadros de Eugenio Cajés, ¿serían éstos?.... Aún se miran en uno de ellos los trazos de una cabeza de santa o virgen, de muy discreta línea. En otro se ven, en el tablero de madera del fondo, notas al lápiz de unos perfiles para un adorno torneado, cuentas, nombres y otras intimidades de taller, que han sobrevivido a la pintura, y la humedad, el sol y el aire han descubierto, destruyendo la tela.

El interés que el prolongado olvido da a este bello rincón, es tan grande que, todos los visitantes nos sentimos presa de la fiebre de escudriñar hasta lo más oculto. De un inmenso arcón forrado de cuero con gruesos clavos de bronce, extrajimos, después de grandes trabajos, los restos de una lámpara de cobre insignificante. La puerta de la torre, chapada de hierro, conserva en sus jambas señales de haberse apoyado muchas manos. Se piensa instintivamente en uno de aquellos rebatos tan frecuentes en la Edad Media, en que tal vez se arrojarían desde las campanas piedras, flechas y pez o aceite hirviendo sobre los enemigos que ocupasen la calle, moros o cristianos. Esta torre, del siglo XIV, es sin discusión la más airosa y esbelta de las muchas torres arábigas que se alzan en Toledo. En lo más alto de la ciudad, recortando su tostada silueta sobre el intenso azul del cielo castellano, parece un obelisco egipcio solemne y callado, cuyos geroglíficos hayan trazado manos islamitas. La cuerda de la campana pende al exterior, azotando por el viento los elegantes arabescos y espantando a los pájaros; el tañido de la campana, que recuerdo haber oído alguna vez, es dulce y gutural, es una voz que suena desde otras épocas tranquila y suave.

Las bóvedas de la Iglesia merecen ser examinadas. Las forman artesonados de gusto arábigo y suma sencillez; su peralte es grande y hace pensar están formadas por la cara interior de la armadura del tejado. Sólo ostentan tal o cual labor en forma de estrella y las atirantan delgadas alfardas pareadas. En el promedio del siglo

último fueron artísticamente enjalbegados estos techos con cal y azulete, y creo recordar que por allí está consignado el nombre del Mecenas que costeó la obra o del *artista* (!) que la llevó a cabo.....

El altar mayor y los dos colaterales son grecorromanos y de regular traza; las pinturas que en ellos se miran son de escaso mérito. Dos cuadros colocados a ambos lados del crucero, se atribuyen a Cajés (no sabemos si Eugenio o Patricio), aunque a mi parecer estos cuadros no son los del indicado artista, que se colocaron aquí habiéndolos retirado de la Catedral, y deben ser de no tan experta mano como la del pintor de Felipe III, puestos cuando deteriorados los de Cajés se colgaron sus restos en el claustro. Lo poco que de ellos se ve, por la altura en que están y la mala luz, no tiene nada parecido a la pintura del decorador de los salones del Pardo.

Hay, sin embargo, buena pintura en esta Iglesia. En la capilla de la Soledad, en el altar churrigueresco, rodeando la hornacina de la Virgen, se ven cuatro figuras de Jesús desnudo presentado al pueblo y en el trance de la flagelación. Son figuras de dibujo firme y de color jugoso y caliente, que traen a la memoria la escuela de Madrid de fines del siglo XVII. Quien las pintó vió mucha pintura de Velázquez y conoció la de Rubens. Sin más detenido examen no es fácil la atribución, aunque su realismo es grande. Nuestro ilustradísimo Presidente, Sr. Ramírez de Arellano, supone las pintó Valdés Leal, con cuya pintura guardan también grandes conexiones. Las imágenes de talla son muchas en este templo. Debo advertir que, salvo un número muy reducido, considero las imágenes de talla como madera mal gastada, pues son rarísimas las que tienen forma aceptable, y la policromía no les da vida, sino que desvanece la forma. Desde el momento en que quieren acercarse a la realidad, pierden aquel encanto convencional, meramente decorativo, de que la Edad Media las adornó. Con tal criterio no debe extrañarse que me atreva a declarar malas todas las estatuas que hay en San Miguel el Alto, y no lo digo por el San Agustín pisoteando el error, grupo que es un mal sueño verdaderamente, sino hasta por el San Miguel con su bandera española y el charolado San Juan de la capilla de la Soledad. La talla sin colores, como las maravillas de Berruguete y Borjoña en el Coro de la Catedral, forma la verdadera escultura española renaciente. Salcillo, Montañés y algunos otros, serían

colosos si hubiesen prescindido del color aplicado para buscar la realidad.

He buscado inútilmente una inscripción sepulcral citada por Amador de los Ríos, de la que dice estaba colocada en el claustro. ¿Está en el Museo Provincial?.... Deben estudiarse los blasones que ostentan una cruz roja, que están entre unos adornos a manera de capiteles, de donde arranca uno de los arcos de comunicación entre las naves. Por la época, creo sean muy recientes para indicar a los templarios, a quienes la tradición designa como poseedores de esta Iglesia o del edificio que en el mismo solar la precedió. Debe también levantarse la estera que cubre todo el pavimento. Es posible que haya lápidas sepulcrales con inscripción que convendría conocer.

La pila bautismal de esta parroquia es gallonada y con inscripción gótica en el borde, y contiene una gran vasija con tapa de barro esmaltado, con prolijas labores azules, que no tienen carácter talaverano. Debe datar del siglo XVIII.

Un dato curioso. El Sr. Ramírez de Arellano nos hizo saber que según él ha averiguado, la traza del crucero y capilla mayor de San Miguel se debe a Juan Bautista Monegro, el insigne autor de la capilla del Sagrario de la Catedral toledana, si bien la ejecución de la obra fué llevada a cabo por otros artistas.

El parentesco del crucero de San Miguel y la citada capilla, es para mí evidente. Líneas sencillísimas, austeridad, pobreza en el primero, y lujo de traza, no siempre de gusto depurado, en el otro, dominando en ambos una ley inflexible, la de la bella y esbelta proporción que los caracteriza desde luego.

Desde que el semidivino Miguel Angel trazó la sublime curva ovoidal de la cúpula de San Pedro de Roma y la bella columnata que la sostiene, pudo verse bien claro que la belleza de los edificios, como la de las figuras y hasta los utensilios, dependía harto más de la bella proporción que de la decoración aplicada.

Juan de Herrera llegó hasta casi suprimir el detalle decorativo; otros, como el mismo Borromini, enriqueciendo sus obras con primores de decoración, no olvidaron las proporciones. El Renacimiento se aferraba en buscar lo perfecto, lo constante, lo específico, seguro de hallar lo bello en tal investigación, y es preciso confesar que, si no en absoluto, casi siempre, fué su esfuerzo premiado. Hasta los artistas del período barroco no olvidaron del

todo la ley de la proporción bella. Ribera, Churriguera y el mismo Borromini deben a este respeto sus mejores obras; de los demás puede decirse lo que Leonardo de Vinci dijo a un principiante que le enseñaba un cuadro de una Venus o Leda cubierta de joyas: «Eres previsor, le dijo el maestro, ya que no has podido hacer una mujer bella, la has hecho rica y no la han de faltar adoradores.»

No se sabe de modo cierto que Monegro estuviese en Italia. El P. Sigüenza, su panegirista, no hubiera dejado de consignarlo entre los elogios que le tributa, pues, casi hasta nuestro tiempo, el haber visitado aquel país de las artes, ha sido ennoblecedor para el artista; pero sin datos históricos yo me atrevería a asegurarlo, porque ese sentimiento exquisito de la proporción ha sido poco frecuente en los artistas nacionales, y se debe, sin duda alguna, a la influencia romana. Aquí en España, el dominio casi absoluto era de la decorativa aplicada en tiempo de Monegro, y ya se sabe que en la arquitectura ejercía su dominio hartó a expensas de la matemática, según enseñó la Escuela semítica, sumergiendo en bellísimos detalles decorativos hasta las arquitecturas más absurdas.

Es cierto, pues, que hubo una Escuela que enseñó que todas las obras humanas pueden ser bellas sin necesidad de aditamentos con fines estéticos; pero esta tendencia sólo llegó a despertar algún tanto el sentimiento de la bella proporción, sin que la mayoría de los artistas abandonasen la fiebre decoradora, propia del país y del tiempo, como lo prueba el mismo Monegro.

Quedó de esta Escuela la gran protesta herreriana, el solemne y grandioso Monasterio del Escorial y el intento descabellado de Juan de Arfe de someter al compás y al módulo hasta la figura humana, haciendo de la belleza obra de Geometría.

Larga ha sido esta digresión, pero debe perdonarse a quien tiene la inveterada costumbre de estudiar los monumentos, y, en general, todas las obras de arte, sin más guía que el escaso sentido estético de que le dotó la Providencia.

Tal es cuanto recuerdo relacionado con la visita a San Miguel el Alto, como de los sitios más emocionantes, por su soledad y abandono, de cuantos pueden visitarse en esta ciudad del misterio.

Al salir de San Miguel visitamos la casa frontera, llamada desde hace siglos la Casa del Temple, donde es tradición tuvieron su claustro o perceptorio los caballeros templarios, atribuyéndoseles también el dominio de San Miguel. Hasta hace pocos años, y sea lo que quiera de cierta dicha afirmación, la Casa fué muy visitada, por constituir uno de los más típicos y preciosos restos arábigos que la ciudad conservaba. Amador de los Ríos describe, muy detalladamente, la riqueza de su patio y otros departamentos, que ostentaban inscripciones curiosas, de que da la traducción, y por todos lados una riqueza de decoración exuberante.

Había, entre otras habitaciones, un pequeño alhamí con una hornacina absidial llena de pequeños nichos, adornados de modo incomparable, que llamaban la botica, y tenía cierta semejanza con un columbarium romano; era éste un ejemplar único, del que sólo ofrece un recuerdo, mucho menos rico, el que se conserva en el castillo de la Aljafería de Zaragoza.

Así llegó este precioso resto hasta uno de los últimos años del siglo pasado, en que todo lo artístico que la casa encerraba fué arrancado y transportado al extranjero. No creo mediara oferta a la Nación, para que adquiriese tal preciosidad, ni que se alzase una sola voz de protesta.

Los visitantes salimos dolorosamente impresionados al pensar que no existe en España una ley que ponga coto a la salida de objetos de arte del territorio nacional, ni nuestros legisladores parecen preocuparse de esta falta.

En la actualidad, la Casa del Temple no ofrece el menor rasgo artístico. Sería, sin embargo, de gran interés, cualquier intento de reconstrucción de su historia. ¿Habitaron allí los templarios?... ¿Estuvo unida a la Iglesia de San Miguel?... Es lo cierto que ambos edificios debieron comunicarse, pues en el muro de la Iglesia y dirigido a la Casa, hay un arco lodado, de indudable construcción arábiga.

El callejón que separa la Casa de la Iglesia ha debido ser abierto en tiempos mas recientes.

Vicente Cantanda

Numeraria.

Toledo 10 de Mayo de 1919.

VI

La Bula de Meco.

En mi última excursión a Guadalajara, visitando el templo de San Ginés, acompañado de mi paisano y Correspondiente de esta Academia D. Emiliano Cordavías, se me presentó ocasión de admirar la inteligentísima restauración efectuada en los artísticos sepulcros de mármol (1), pertenecientes al primer Conde de Tendilla D. Iñigo López de Mendoza y de su esposa D.^a Elvira de Quiñones.

El diálogo que veníamos sosteniendo, respecto a otro caracense, al Gran Cardenal de España D. Pedro González de Mendoza, hermano del primer Conde de Tendilla, hubo de evocarnos la célebre batalla de Huelma (1438), en la que, otro Iñigo López de Mendoza, primer Marqués de Santillana y padre de los susodichos, tan en peligro estaba, que, a no haberle socorrido el hijo Iñigo, dando muerte al caudillo musulmán Aben-Farax, pudo no valerle al padre la Bula de Meco, aun cuando en aquel entonces hubiera sido ya expedida.

He aquí cómo, sin darnos cuenta, ante el sepulcro del señor de Meco (1443), pronunciamos la tan generalizada locución familiar, que, al recordarla, nos interesó grandemente el conocer la varita mágica, la panacea que la tal Bula parecía representar, conforme se desprende de la figurada expresión.

Esta Bula debe existir entre rancios legajos aprisionada, aun cuando el Diccionario de la Real Academia, como otros libros consultados, concrétnanse a manifestar que, «no valerle *a uno* la

(1) Trasladados por la Comisión Provincial de Monumentos en 1847 y 1849, respectivamente, desde el Convento de San Jerónimo, de Tendilla, para colocarlos inmediatos a los sepulcros donde reposan su hermano D. Pedro Hurtado de Mendoza y su mujer D.^a Juana de Valencia.

la Bula de Meco», equivale, y «dícese en son de amenaza, no haber remedio para él».

De investigación en investigación, logramos encontrar una elogiada obra que explica el origen de la tan vulgarizada frase en la concesión hecha por la Santa Sede a los habitantes de la villa de Meco, provincia de Madrid, de cierta Bula, con «gran número de gracias, favores y exenciones» obtenidos por intervención del Conde de Tendilla, señor de dicha villa, y en recompensa de «servicios especiales al Papa y corte romana» (1).

Ello viene a aumentar nuestro empeño en poseer ese «gran número de gracias, favores y exenciones», dispuestos a ver el modo de gozarlos, a ser posible..... ¡Albricias! exclama el amigo Cordavías, al hallarse con una Bula «dada en Roma a 16 de mayo o 4 de los idus de dicho mes del año 1487, por Inocencio VIII, Obispo, siervo de los siervos de Dios, para perpetua memoria».

Ya está en nuestro poder la codiciada Bula, expedida a favor de la villa de Meco, de la provincia de Madrid, pero a favor también de ocho villas más de la provincia de Guadalajara, pues que literalmente dice así:

«Por la acostumbrada clemencia de la Sede Apostólica, y por disposición de la Sacrosanta Iglesia, usando de benignidad y mansedumbre y templando sus rigores, se han establecido aquellas cosas que, atendiendo a la necesidad de lugares y personas, se han creído saludables y convenientes.

Por lo tanto, nuestro amado hijo y noble varón Iñigo López de Mendoza, Conde de Tendilla, y destinado como orador de los muy ilustres y muy amados en Cristo, Fernando e Isabel, Reyes de Castilla y de León, cerca de Nos acaba de hacernos presentes que, encontrándose a gran distancia del mar, y habiendo, por consiguiente, la escasez de pescados, para que puedan cómodamente sustentarse los días de viernes y ayunos los vecinos y demás moradores de los lugares de Tendilla, de Mondéjar, de Mira el Campo, de Illana, de Fuente el Viejo, de Meco, de Azañón, de Loranca y de Aranzueque, sitios en la Diócesis de Toledo y de Cuenca y sujetos a su señorío temporal, sería muy conveniente que se estableciese que los vecinos y moradores de dichos lugares que

(1) *Bastús y Carrera*.—La sabiduría de las naciones o los Evangelios abreviados.—Barcelona, 1862.

en ellos residieren, pudiesen, en los citados días, comer algunos lacticiños, consultando así el provecho y utilidad de los mismos.

Y así, de parte de dicho Conde, que afirma ser sobrino de nuestro amado hijo Pedro, Cardenal Presbítero de la Santa Cruz en Jerusalén, nos fué humildemente suplicado que estableciésemos y mandásemos que fuera lícito a los vecinos y moradores sobredichos el comer, en los citados días de viernes y de ayunos, huevos y demás lacticiños y que nos dignásemos además, por nuestra benignidad Apostólica, proveer sobre esto lo más útil y conveniente.

Nos, por lo tanto, en atención a los favores que Nos y la Santa Sede Apostólica, hemos recibido del mismo Conde, y apagar los escándalos y disensiones recientemente ocurridos, y por otros conceptos, siendo nuestra voluntad proveer, con paternal afecto, a la comodidad y utilidad de los vecinos y moradores de los antedichos lugares, atendiendo a sus humildes ruegos y al tenor de las presentes, y en virtud de nuestra autoridad Apostólica, ordenamos y mandamos.

Que todos y cada uno de los vecinos y moradores de los dichos lugares, sea cual fuere su sexo, tanto los que lo son ahora como los que lo fueren en adelante, y los que en dichos lugares tuvieren casas o accidentalmente morasen, tanto en los días de viernes como en los demás de ayuno, ya sea de precepto, ya sea de costumbre, excepto en la Cuaresma, y aunque esos mismos vecinos y moradores en los dichos días se encuentren casualmente fuera de los citados lugares, pero en otros distantes del mar cien millas, o sean treinta leguas, puedan, en ambos casos, libre y lícitamente, comer huevos y lacticiños, sin que se entiendan que por esto quebrantan el ayuno o incurren en pecado alguno, sobre lo cual concedemos una plena facultad a los vecinos y moradores de usar a su placer esta licencia, sin que obsten ni sea impedimento para ello cualquiera ordenaciones o Constituciones Apostólicas, o Concilios sinodales generales o provinciales, o cualquier otras disposiciones en contrario.

A ningún hombre, pues, sé lícito infringir este mandamiento de concesión, ni mucho menos derogarle con temerario intento.

Si alguno, pues, intentase cometer tal atentado, por eso crea haber incurrido en la indignación de Dios omnipotente y en la de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Dada en Roma en San Pedro, año de la Encarnación del Señor

de 1487 a 4 de los idus de mayo, año tercero de nuestro Pontificado.—Gratis por mandado de nuestro Señor el Papa.—*A. de Urbino.—L. de Castillo.—Santiago de Borms.—Juan Larevando.*» (1).

Después de leer tal documento, que mejor debiera intitularse «Bula del Señor de Meco», no queda por señalar más que a cuál D. Iñigo López de Mendoza corresponde. Una pequeña digresión genealógica puede sacarnos de dudas.

D. Iñigo López de Mendoza, primer Marqués de Santillana (1398-1458), casado con D.^a Catalina Suárez de Figueroa (1416), hija de Lorenzo Suárez de Figueroa y de su esposa D.^a María de Horozco, fué padre feliz de una decena de hijos, entre los que se contaron: el Duque del Infantado, D. Diego Hurtado de Mendoza; el primer Conde de Tendilla, D. Iñigo López de Mendoza; el primer Conde de Coruña, Vizconde de Torija, D. Lorenzo Suárez de Figueroa y Mendoza; el señor de Mondéjar, D. Pedro Laso de la Vega y Mendoza; el Gran Cardenal, D. Pedro González de Mendoza. ¡Vaya liberalidad en la adopción de apellidos!

D. Iñigo López de Mendoza (1418-1480), primer Conde de Tendilla, de su matrimonio con D.^a Elvira de Quiñones, hija de Diego Hernández de Quiñones, señor de la casa de Luna y de D.^a María de Toledo, su mujer, también hubo nutrida descendencia, sin que en ella faltara: un D. Diego Hurtado de Mendoza, Arzobispo de Sevilla en 1485 (2), y un Iñigo López de Mendoza, segundo Conde de Tendilla, primer Marqués de Mondéjar, primer Alcayde de la Alhambra, «destinado como Embajador de los Reyes Católicos en Roma a la Santidad de Inocencio octavo», y que hallóse en todas las guerras de Granada.

Ahora, volviendo a la Bula, vemos: que está fechada en el año 1487, siete después de morir el primer Conde de Tendilla,

(1) Por aquel entonces, el mismo Pontífice Inocencio VIII, fechada en Roma, año 1488, *predie idus January*, expidió otra Bula a favor del Gran Cardenal don Pedro González de Mendoza, «por la que concede licencia y facultad para que pueda disponer de todos sus bienes, adquiridos y heredados, y para que «si (por la fragilidad humana) hubiera tenido y procreado hijos, se les ponga «en toda libertad, como si legitimamente fueren de legítimo matrimonio procreados.»

(2) No ha de confundirse a los nombrados D. Diego Hurtado de Mendoza con su homónimo, el Conde de Mérito, Virrey de Valencia, segundo hijo del Cardenal, y de D.^a Mencía de Lemus y Castro, dama portuguesa de la Reina D.^a Juana, esposa de Enrique IV.

hermano del Cardenal Primado; y pues el Conde citado en la Bula, «destinado como orador» de los católicos Monarcas, «afirma ser sobrino de nuestro amado hijo Pedro, Cardenal Presbítero de la Santa Cruz en Jerusalén», no conceptuamos aventurado el asegurar que el D. Íñigo López de Mendoza, a cuya instancia se expidió la Bula, es el segundo Conde de Tendilla (1438-1512); casado en primeras nupcias con su prima D.^a Marina Laso de Mendoza, hija de Pedro Laso de Mendoza, su tío, y de D.^a Inés Carrillo. Es decir, que se trata del primer Marqués de Mondéjar, cuya villa adquirió: la mitad en dote de su mujer y la otra mitad por compra a su prima y cuñada D.^a Catalina Laso de Mendoza; que se trata del señor de Meco, de Miralcampo, etc., etc.

Ya está aclarado que el afortunado Conde, tan prolífico, a fuer de Mendoza, que por decenas se le señalan el número de hijos naturales, fué D. Íñigo López de Mendoza, quien, en segundas nupcias, con D.^a Francisca Pacheco, hija de D. Juan Pacheco, Duque de Escalona, y de D.^a María Portocarrero, fué padre de ocho hijos de gratísima recordación cual merecen; el virtuoso Obispo de Jaén, Francisco de Mendoza; el famoso Marino, Bernardino de Mendoza; el primer Virrey de Nueva España, Antonio de Mendoza; el elegante historiador Diego Hurtado de Mendoza; el.... ¿a qué continuar?

¡Oh tiempos de la Bula de Meco! ¡Qué pléyade de animosos capitanes, de habilísimos diplomáticos, de doctísimos prelados, de ilustres historiadores, de inspiradísimos poetas, la de aquellos privilegiados varones de los señores de Meco, de la preclara estirpe de los Santillana, del Infantado, de MENDOZA!

Adolfo Aragónés

Numerario.

1 Diciembre 1918.



INFORMES

«El Corpus Christi y las Custodias procesionales de España.»

Se presta un gran servicio a la Historia con las Monografías. Pueden éstas recoger datos y detalles interesantes, que tendría que dejar en silencio el historiador, para no hacer voluminosa y hasta cansada, en parte, su narración, mientras para el lector pasarían muchas cosas desapercibidas, por tener que divertir su atención en otras de más relieve o capital interés. En la monografía puede abarcarse, llevando de frente, lo que a un hombre, un acontecimiento, una época, una industria o rama del saber humano se refiera, y el lector va siguiendo su ordenado curso, como seguiría el de un arroyo contenido en las márgenes de un cauce.

La orfebrería española es interesantísima para la historia del arte; y tal desarrollo tomó en nuestra patria desde los primeros tiempos, quizá debido a la abundancia de preciosos metales en el subsuelo, que los extranjeros se han disputado siempre, y sus Museos se glorían en poseer joyas españolas, con las que se enorgullecen, honrando grandemente sus vitrinas. Por ello consideramos valiosa la obra recientemente publicada por nuestro ilustrado Director Sr. Ramírez de Arellano, «Historia de la orfebrería toledana». Con dominio del asunto, estudia, clasifica y cataloga alhajas apreciadas, ocupándose de sus autores con datos interesantes y eruditos. Comprende este trabajo toda clase de obras en metales preciosos y aun en bronce y cobre, y no hemos podido menos de recordarla, y hacer ligera mención, al encontrarnos con otro trabajo análogo del Sr. D. Anselmo Gascón de Gotor, que limitado a un sólo ramo de la orfebrería española, lo consideramos también dignísimo de aplauso.

Titula su interesante obra el Sr. Gascón de Gotor, «El Corpus Christi y las Custodias procesionales de España». Ocupándose del origen de las procesiones del Corpus, describe las característi-

cas que tuvieron en distintas regiones, tanto para la solemnidad de la fiesta, como por las manifestaciones del júbilo popular ante el más Augusto de nuestros Misterios. Dá después una rápida ojeada a la orfebrería durante la dominación visigoda, árabe y cristiana, para llegar a los siglos XVII, XVIII, XIX y XX, y pasa, a seguida, a describir las Custodias procesionales, agrupándolas por la forma que ostentan y épocas y estilos a que pertenecen (1).

Apreciable es la obra que reseñamos bajo muchos conceptos, si bien el autor presta atención preferente a las Custodias aragonesas y valencianas, quizá por conocerlas mejor, y apreciarlas de vista, cuando en la mayor parte de las otras regiones las describe por datos que abundantemente ha podido coleccionar. No desmerece por ello la obra, pues comprendemos el trabajo que representa una monografía que quiere extenderse a toda la nación; la dificultad de poderlas examinar todas; el gran número de Custodias y Ostensorios de mérito que España atesora, y las inercias y aun contrariedades que hay que vencer en esta clase de trabajos.

De gran número hemos calificado las Custodias y Ostensorios, y nos atrevemos a afirmar que en esta parte superamos a casi todas las naciones (2). Como el Sr. Gotor, justamente observa, fuera de España se usan sólo Ostensorios o Custodias de mano más o menos ricas; pero esas espléndidas, artísticas y esbeltas Custodias que avaloran nuestras suntuosas Catedrales y aun gran número de modestas iglesias, constituye un distintivo especial de la devoción de nuestro pueblo al más Grande de los Sacramentos.

El Mapa Eucarístico, que el Sr. Gotor menciona, y que es lástima no esté su conocimiento más difundido entre nosotros, demuestra cómo el Santísimo Sacramento consolidaba nuestras reconquistas; infundía valor en el corazón de los guerreros, y bendecía a nuestros padres, fortificando su fe con admirables prodigios: y esto explica que nuestra nación fuera la más espléndida y entusiasta en el culto del Dios-Hombre.

Apenas decretada la procesión pública del Corpus en 1316, se desborda el entusiasmo español en todos los pueblos de la Península, no siendo de los últimos Toledo; y surgen esas imponen-

(1) La ilustración que avalora la obra es copiosa y bien ejecutada.

(2) A noventa y tres alcanza el número de Custodias reseñadas por el señor Gotor en esta obra.

tes manifestaciones de la fe, en que entre alegres danzas, monumentales carrozas y alegóricos grupos, el cielo se corona con esplendentes rayos de luz y las calles se alfombran de flores, y aún más, de corazones rendidos ante el Sacramento que testimonia los Amores Divinos.

De aquí nació en nuestra España, y para instrucción del pueblo, una literatura, sin par en el mundo, con nuestros Autos Sacramentales, recordados por el Sr. Gotor, y que por desdicha, en estos tiempos de ilustración, son apenas por pocos comprendidos, pero que en sí encerraban la más alta doctrina teológica acerca del Sacramento Santo.

¿Qué extraño es que órfebes nacionales y extranjeros, inspirándose en la grandiosidad de este entusiasmo, se dedicaran a porfía a fabricar esas magníficas Custodias, que el Sr. Gotor describe, y que son justo orgullo de nuestros pueblos? Los metales más ricos, la pedrería más valiosa daban siempre los españoles para formar el trono de un Dios del que todo lo hemos recibido; y el genio de los artistas, aguzados en esta competencia, había de agotar su inspiración, y los recursos que les ofrecía el arte, para producir esas obras que, como la Custodia toledana, es la admiración de los que no se cansan de contemplarla.

Para dar a conocer a propios y extraños nuestra riqueza artística en un ramo tan importante de la orfebrería, ha escrito el Sr. Gascón de Gotor su mencionada obra, y por ello debe merecer el aplauso de todos los amigos de España y del Arte; y perseverando en la tarea y ampliación de objeto tan simpático y útil al estudio, levantará un monumento que será honra de la patria y del nombre ilustre del Correspondiente de esta Academia.

José María Campoy

Numerario.

Toledo, 15 de octubre de 1918.

MISCELÁNEA

Desde que me aficioné a rebuscar noticias viejas, desempolvando archivos, ya de protocolos, ya de Catedrales o Parroquias, casi siempre fui en busca de datos concretos, encaminados a un fin premeditado; pero conforme salía lo buscado, iban apareciendo otras noticias históricas, artísticas y hasta sólo de costumbres más o menos desconocidas y nunca las deseché, sino que las iba tomando y me servían para trabajos sueltos, artículos, memorias y muchas veces sólo para dar a eruditos amigos que estudiaban asuntos relacionados con lo por mí encontrado. Tal me ocurrió con el hallazgo de la Camacha, célebre hechicera Montillana, que facilité a D. Agustín González Amézua, para sus comentarios al *Diálogo de los Perros* del príncipe de los Ingenios; y muchas noticias de la familia de Cervantes que aprovecharon D. Francisco Rodríguez Marín y D. Norberto González Auriolés y muchas más que han publicado D. José Gestoso y D. Narciso Sentenach, y tantos otros amigos míos a quienes he ayudado y que han tenido la atención de consignarlo así en libros importantísimos.

Esto mismo vengo haciendo en los archivos parroquiales de Toledo, donde busco noticias de carácter artístico, con abundante resultado, pero entre ellas salen otras referentes a escritores, a acontecimientos y a topografía de la población, y no se me han de quedar en el tintero; pero así como antes las daba a otros, ahora pienso darlas a la generalidad, a cuantos quieran aprovecharlas, y esto lo haré mediante su inserción en el *Boletín Oficial* de nuestra Academia, por medio de artículos cortos y a veces sin más que las noticias escuetas y dando manos a la obra, empiezo hoy con una noticia curiosa referente al célebre cronista Esteban de Garibay, que he encontrado en el archivo de la Magdalena.

I.—Esteban de Garibay.

En 7 de Diciembre de 1624 y ante el escribano Rodrigo Alvaro de la Hoz, otorgó su testamento, en Toledo, Alonso de Montoya, Secretario jubilado del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla.

Este documento es interesante desde sus comienzos, pues por él se demuestra que los Montoyas, apellido que tuvo en Toledo mucha extensión y lo llevaron hombres tan notables como el orfebre Alejo de Montoya, era originario de las comarcas del Norte, pues el testador era hijo de Bartolomé de Montoya, natural del lugar de Arbigano, provincia de Alava, aunque casado con la toledana Luisa Ramírez. Los bisabuelos paternos eran también de Arbigano y se llamaban Pedro Fernández de Montoya y Juana Sáez de Perea, y por parte de madre, el bisabuelo Hernando de Valladolid, aunque vecino de Toledo, era vizcaíno y la bisabuela toledana, se llamaba Gracia Rodríguez, y era hija del Maestro Juan Bosque y de Catalina García, ambos toledanos.

Se manda enterrar en la parroquia de la Magdalena, «en la sepultura que es de mis padres, que tiene una losa con letrero que lo advierte», si antes no hubiera alcanzado entierro en la Catedral, «donde tengo particular devoción de enterrarme, y si tuviere efecto la dicha gracia y se me pudiere poner losa con letreros y mis armas, mis albaceas la pongan blanca en él y con ellas como se acostumbra.»

Tenía Montoya un hermano llamado Bartolomé, casado con D.^a Isabel de Morera.

Fué Montoya casado dos veces; la primera con D.^a Isabel de León, que murió en Sevilla, y la segunda con D.^a Isabel de Chaves, con quien casó en 1606, y que era viuda del jurado de Toledo Andrés Díaz, familiar del Santo oficio, de quien llevaba hijos, y entre otros Fr. Francisco de Chaves.

Dejaba varias mandas y entre ellas 50 ducados a Diego Gallo, acñador de la casa de la Moneda; a Juan de Montoya, hijo de Diego de Montoya, natural de Arbigano, dejaba lo bastante para que acabase la carrera y se ordenara de sacerdote. Este seguía los estudios en casa del testador, de quien el Diego de Montoya era sobrino, y a éste le dejaba 100 ducados. Mandaba 100 ducados a Ana de Oro, viuda, hija de Catalina de Oro y nieta de D.^a Juana de Montoya su hermana, y 50 a María de Oro, mujer de Diego Bosque, acaso hermana de Catalina, pues dice ser hija de D.^a Juana de Montoya.

Deja por heredera a su alma, fundando una memoria de dotes para casamiento de parientes suyas. Son albaceas; su mujer, Juan Méndez de Chaves, hermano de ésta; el Licenciado Bernabé Correa de Silvela y Juan Rodríguez Monforte. Todo lo anterior-

mente relacionado es importante o por lo menos curioso en cuanto se refiere a los Montoyas y ahora entra lo interesante con relación a Esteban de Garibay.

En primer lugar deja mil ducados a D.^a Bernardina de Garibay su sobrina, hija de D. Luis de Garibay y de D.^a Mariana de Borja, y después estampa la siguiente importantísima cláusula.

«Item declaro que he sido tutor de las personas y bienes de don Pablo de Desso y de Doña Luisa María de Desso mi sobrino hijo de Pedro González de Desso y de Doña Luisa Garibay mi sobrina de la qual tutela he dado cuenta ante el señor Alcalde mayor y exonerádome de ella por ante Melchor de Galdo, escribano del secreto, mando que si yo no hubiere acabado de pagar el alcance que se me hizo, se paguen de mis bienes y se entreguen los bienes que están en pie y ser advertidos en la dicha cuenta, excepto once cuadernos de un libro que escribió el señor Esteban de Garibay Çamelloa, Coronista de su Magestad de su mano y letra, que uno es el índice, los cuales nunca se han impreso y son de mucho valor y estima: declaro son de los dichos menores por ser nietos del dicho coronista y que éstos no se den a los tutores nuevos ni se muestren a nadie porque tratarán de su impresión y no conviene otro los vea sino que se le entrieguen teniendo edad y que conozcan lo que es y dispongan a su voluntad y en el ínterin esten en poder de el licenciado Correa de Sirvela, uno de mis albaceas.»

II.—El Obispo de Maxulea.

El obispo *in partibus* de este título, auxiliar de la Archidiócesis de Toledo, se llamó D. Andrés Núñez Monteagudo y fué hijo de D. Pedro Núñez Risueño y de D.^a Ana Blasco. Nació en San Juan de Villamalea, obispado de Cartagena, y murió en Toledo en 25 de febrero de 1761, habiendo testado en buena salud ante el escribano D. Simón Gabriel de Romani, canónigo y del consejo de Su Majestad, en 14 de Junio de 1760, dejando aparte otra disposición testamentaria en un Memorial, fechado en Toledo en 15 de agosto del mismo año. Fueron testigos del testamento José Díaz Romero, notario apostólico, Julián de Mora y José García, vecinos de Toledo; declara herederos a D. Juan Díaz, D. Pedro Fr. Pinar y D. Francisco Almonacid Valero su capellán, y para cumplir su voluntad nombra albaceas al deán de la Catedral Primada

D. Juan Antonio de los Infantes, al canónigo D. Martín de Oribe, a D. Juan Díaz de la Guerra, del consejo de Gobernación del Arzobispado, los curas de Santo Tomé y San Antolín, D. Pedro Fernández Pinar y D. Antonio Villalba y al Prior que fuere de San Pedro Mártir al tiempo de su defunción. Era cura de Santa Leocadia en 1733 y era ya obispo auxiliar en 1739.

Las cláusulas testamentarias y las del Memorial son bastante curiosas y entre ellas, la referente a su enterramiento, pues dispone que si falleciere en su patria o a menos de ocho leguas de distancia, le lleven a enterrar al oratorio de sus casas principales, y si fuese a mayor distancia, le sepulten en la iglesia del lugar de su fallecimiento. Como murió en Toledo, es claro que no se pudo cumplir la primera parte y que se le sepultó en la Catedral.

Recordando que había sido cura de Santa Leocadia, deja a esta iglesia una lámina de la Virgen de la Salud (1), un frontal de creencia con cenefa bordada que tenía en su oratorio y 685 reales para ornamentos; y los albaceas, al cumplir esta cláusula, dieron a la parroquia un terno negro que costó 776 reales y 17 maravedís, más 600 reales para limosnas a los pobres de la parroquia.

Mandó que a sus esclavos Antonio de los Santos y Manuela del Carmen, se les diese libertad el día del fallecimiento, dándoles sus ropas y doscientos reales a cada uno, para que pudieran sustentarse hasta el día que encontrasen a quien servir.

A su oratorio de Villamalea le deja el cáliz menor, dos fuentes de plata doradas, las palabras de la misa con marco de plata, casulla, estola, manipulo, paños de sobre cáliz, y capa pluvial, de tela de oro de campo blanco con flores de colores, las bandejas y todas las demás alhajas y ornamentos de su oratorio de Toledo, y a la iglesia de Villamalea una lámpara de plata de sesenta onzas que había que labrar, para la capilla de San Bartolomé, recogiendo la de azófar que entonces había; una colección de libros (que enumera), de su biblioteca para formar allí una parroquial, y, por último, crea una escuela para 25 niños pobres, entendiéndose por

(1) Es muy raro que habiendo dado recibo el cura de Santa Leocadia, en 14 de Abril de 1761, de «una lámina de cobre para tirar estampas de Nuestra Señora de la Salud y de un frontal que hace a varios colores», en el inventario de la parroquia de 1785, se diga: «Una lámina de cobre para imprimir las estampas de Nuestra Señora de la Salud que se a parecido sin saber cómo.»

pobres aquellos cuyos padres no tuviesen otros bienes que su jornal.

A D. Pedro Fr. del Pinar, su albacea, deja un cuadro de Santo Tomás que tenía en su pueblo, una bandeja de plata de 24 onzas y una arroba de chocolate, y a D. Antonio Villalba otra bandeja y otro tanto de chocolate, y, finalmente, distribuye su caudal en tres partes, la primera para limosnas a comunidades de monjas, la segunda para hospitales y la tercera para dotes de casamiento de doncellas.

Habiendo fallecido como queda dicho en 25 de Febrero de 1761, en una casa que no sé cuál fuese, aunque sí que era del estado de Gálvez, en la parroquia de San Antolín, en esta iglesia se hizo el funeral y desde allí se le llevó a enterrar, en andas, acompañando el entierro los niños de la doctrina, el cabildo de curas, los capellanes de coro, la comunidad de frailes de San Pedro Mártir, la cofradía de la Virgen y Madre de Dios de la capilla de Palacio y 12 pobres con capuces de paño pardo que se les dieron. La ofrenda del funeral consistió en 388 roscas, 6 carneros, trigo, vino y maravedís, importando todo 1157 reales con 14 maravedís. El ataúd en que se le depositó para enterrarle fué forrado de paño negro con galón y tachuelas doradas.

Hecho el entierro, los albaceas se dedicaron a hacer el inventario, en el que figuran 31.595 reales y 4 maravedís; dos coches, el uno de paseo y otro de camino y cinco mulas, que se vendieron en 1.100 y 700 reales los coches, y en 6.110 las caballerías; ocho tapices de Bruselas, primera suerte de la historia de Dido y Eneas, que estaban tasados en 9.500 reales y se vendieron, a 3 de Junio de 1771, es decir, diez años después, en 6.000 reales, al abad del Real Sitio de San Ildefonso; un reloj de música con caja de nogal y remates dorados; una silla episcopal forrada de terciopelo decorado y dos mitras bordadas de oro fino y aljófara con piedras falsas, que se vendieron al tiempo de los tapices, en 450 reales, sin que se diga a quién. Los demás muebles se vendieron en seguida, en almoneda, por 14.738 reales con 17 maravedís, y los libros, excepto los que iban a Villamalea, se vendieron también en 7.685. La plata tasada por el contraste José de la Casa produjo 30.762, más 498 reales 3 maravedís de un cáliz y 420 de un copón que se vendieron aparte, y quedaron sin vender dos sortijas de oro con amatistes, seis de plata con piedras de color de topacio, dos juegos de botones de oro con 24 amatistes y otro de plata con

cuatro amatistes. Importó todo el cargo para los albaceas 149.550 reales con 20 maravedís.

Una de las primeras cosas de que los testamentarios se preocuparon fué de mandar labrar la lámpara para Villamalea y se la encargaron al platero Felipe Alvarez Ejido, que la hizo por 1395 reales, y también de que el escultor Germán Fernández terminase la hechura de un niño que el prelado difunto había mandado hacer para la Virgen de la Salud, de Santa Leocadia, y que acabado, se le entregó al cura en 4 de Septiembre del mismo año, y, por último, hicieron una casulla de damasco blanco, también para Villamalea, que labró y bordó Sebastián Martín de Torredeneyra.

Entrando ahora a ver lo que hay de notar en el inventario de los bienes muebles del prelado difunto, encontramos en ella no pocas curiosidades. Los objetos de metal, excepto plata y oro, los tasó Juan de Combas y en ellos está la vajilla para la mesa del obispo que era toda de peltre y se componía de seis platos nuevos, 12 viejos, 12 chicos, cuatro medianos y dos fuentes, y para alumbrarse tenía dos velones grandes y uno pequeño; dos palmarías, un candelero y dos candiles. Tenía además una araña de madera de 12 candeleros. El tintero y la salvadera eran de peltre. Hay que confesar, por este lado, que el prelado vivía modestamente.

Las obras artísticas que poseía y que tasó el pintor Benito de Mendoza, no eran muchas y a juzgar por los precios, insignificantes. Las pinturas eran 17 y las esculturas 27, y entre todas la de mayor precio, 300 reales, es un Cristo de marfil.

Los muebles, que tasó Julián González, maestro carpintero, eran muchos y buenos, y entre las ropas tasadas por el sastre José Rodríguez, había 13 paños franceses de montería viejos, cinco reporteros de Francia y tres alfombras.

La librería del obispo era abundantísima, compuesta de libros de Teología y legislación eclesiástica, y que no fuesen de tal carácter, había sólo las obras siguientes:

Parnaso Español; de Quevedo, Madrid, 1663.

Historia de Guadalupe; Madrid, 1743, en folio.

Vida de D. Diego de Arce; por D. Juan de Mora, Madrid, 1625, en folio.

Obras del P. Juan de Avila; Madrid, 1674.

Historia de España, ¿Mariana?; Madrid, 1671, 2 tomos.

Historia de Méjico; de Solís, Barcelona, 1711.

Historia; Salazar; Córdoba, 1743.

Cartas de Santa Teresa y obras de la misma.

Obras de Fr. Luis de Granada; Salamanca, 1622, 2 tomos.

Sermones de Fr. Luis de Granada; Amberes, 1601.

Reales exequias de Luis I; Madrid, 1725.

Reales exequias de Luis XIV de Francia; Madrid, 1727.

Reales exequias de D.^a María Luisa de Saboya; Madrid, 1735.

Obras de Montalbán, en verso y prosa.

Tasó los libros el librero Juan Fernández.

Terminemos este artículo copiando íntegra la tasación del fiel contraste, que es sumamente curiosa, y dice así:

«Certificado de Joseph de la Casa, tasador de joyas, fiel contraste, tasador de oro y marcador de plata en Toledo y su jurisdicción (1).

Báculo con bolla y cayada con + por remate, con serafines cincelados, con seis cañones y un remate clavado en una basa de plata de ley sobredorada que pesa 80 onzas y 6 ochavas. 1730 reales.

Doce platos antiguos con hilo al canto.

Dos mayores antiguos de la misma hechura.

Una bandeja aovada cincelada con un león en medio, 42 onzas y media ochava.

Otra aovada cincelada con escudo liso.

Otra aovada y cincelada con tiesto y dos cipreses.

Otra aovada y cincelada con un tiesto de flores en medio.

Otra pequeña aovada y cincelada con un león.

Otra pequeña aovada y cincelada con orla de flores en medio.

Dos vasos con tapas de forma moderna.

Dos platos polleros con asas y molduras.

Una palancana con cabo.

Una bola para jabón de dos piezas engarzadas.

Escribanía, formada de bandeja aovada, tintero, salvadera, obleera y campanilla, todo agallonado, 1422 reales con 17 maravedís.

Doce cuchillos con puño de plata.

Doce cubiertos de media moda.

Doce cucharas y seis tenedores.

(1) He suprimido el peso y el precio y aligerado algo la redacción, por hacer este trabajo menos largo y pesado.

- Un cucharón.
Una escupidera con tapa engonzada.
Una pililla grande cincelada con tres tarrajas.
Otra pequeña.
Un platillo redondo con castañetas alrededor.
Dos basos que entran uno dentro del otro.
Un salero antiguo con cuatro garras y dos tapas engonzadas y en medio pimentero.
Otro de igual hechura más angosto.
Una palmatoria antigua y espabiladera.
Un platillo y espabiladeras en una cadena.
Una salvilla con la falda vuelta y el pie antiguo.
Otra más grande con el pie de moda.
Cuatro candeleros antiguos cuadrados.
Una palancana grande antigua recortada alrededor con moldura lisa.
Una bandeja mediana cincelada con un pájaro sobre una flor de plata.
Un cuadrito de plata con una corona cincelada y marco liso y en medio pintada una santa Clara en el cristal y nueve rosetas de filigrana.
Una Concepción de madera con pie y arco de plata.
Una caja de Ingalaterra cuadrada y sobredorada tallada.
Otra cuadrada lisa.
Otra caja redonda para formas con una cruz en medio dorada a fuego por dentro.
Una caja de concha con cerco y goznes de plata.
Otra caja cuadrada de plata dorada con tapas de venturina.
Un coco grande con pie y asas de plata.
Otro pequeño con pie de plata calado.
Otro más pequeño con pie lo mismo.
Una marcelina antigua de plata.
Una paleta pequeña con una concha de plata.
Una cadena de reloj de plata.
Cuatro crimeras, las tres en forma de jarroncillos y otra de caja engoznada de plata.
Una caja con hechura inglesa.
Un reloj con caja y sobre caja de oro.
Un pectoral de plata agallonado y dorado por reverso con siete amatistes y cuatro esmeraldas pequeñas y cadena de oro.

Otro de plata con reversos dorados y calados, diez y nueve esmeraldas engastadas en oro y cuarenta diamantes, los diez y seis tablas y los otros rosas con cadena de oro.

Otro de oro con doce mermeletas y en ellas grabados los atributos de la pasión.

Una sortija de oro gallonada con una esmeralda redonda abrillantada de catorce granos.

Otra sortija de oro con dos flores a los lados y con amatiste grande.

Otra sortija de oro con un amatiste.

Otra de oro con una esmeralda.

Otra sortija de plata con cristal atopaciado.

Dos pares de botones de oro con veinte y cuatro amatistes.

Dos pares de botones de plata con cuatro amatistes.

Un abito de la Inquisición en porcelana engastado en plata con dos muletillas de bronce dorado.

Toledo y Marzo 27, 1761.—José de la Casa.»

Además hay un copón encontrado después y un cáliz y patena de plata sobredorada con un recibo de La Casa, de 98 reales y 3 maravedís, de modo que serían obras suyas.

III.—Una procesión ya olvidada.

El documento 111 del Archivo de la Parroquia de Santo Tomé, es un «Inventario de Alhajas S.^{to} Xpto de la Humildad», hecho en 1761, y por él podemos decir cómo era la procesión que esta Cofradía sacaba de la iglesia de San Juan de los Reyes todas las Semanas Santas y de la que no queda ni el recuerdo. Valiéndonos de este curioso documento, describiremos la solemnidad.

Se componía la procesión de cinco pasos, que eran: La Oración del Huerto, Adivina, Humildad, Crucifijo y la Virgen con San Juan, que los llevaban a hombros 36 mozos con horquillas de hierro, y les acompañaban 14 más, que llevaban ciriales y un clarinero, y todos los 51 iban revestidos con túnicas de lienzo morado.

Interpolados entre los pasos, iban cuatro estandartes, tres de ellos pendones de damasco morado carmesí, guarnecidos de fleco y con cordones y borlas de seda morada y las cruces de bronce, y el otro de tafetán de los mismos colores.

Delante iba la cruz, y más delante iba un cofrade con la demanda, que era una bacía de azófar y en ella una imagen pequeña del Cristo de la Humildad con potencias de plata.

Distribuidos en la procesión, y ordenándola, marchaban los dos mayordomos con cetros con imágenes pequeñas del Cristo titular, y los 11 oficiales también con cetros de bronce dorados y plateados, rematados en macetas, y las varas doradas y moradas.

Parece que el paso que iba delante era el de la Oración en el Huerto, muy grande, pues llevaba nueve figuras. Jesús estaba arrodillado, con túnica de tafetán carmesí con ceñidor del mismo color y un manto de tafetán morado y en su cabeza diadema de plata. Este traje era el de gala, que se vestía sólo para este acto, pues el del resto del año, aunque era de los mismos colores y tela, no se sacaba a la calle. Delante había un tronco de oliva y en él el ángel con la cruz y el cáliz no muy artísticamente colocado, porque si bien se le sujetaba con terrajas y tuerca, para evitar el balanceo, le ataban por detrás de las alas al tronco de la oliva con un cordel. Iban en este paso tres apóstoles, San Pedro en el lado izquierdo, San Juan sentado al derecho y Santiago en el testero, y había además tres sayones y Judas que les guiaba, ocupando el plinto, de modo que venía a formar el paso una especie de montículo, estando en la cumbre Jesús y el ángel, en la falda los apóstoles y en todo lo bajo los sayones y Judas como dirigiéndose al huerto a prender al Redentor. Los sayones llevaban una soga, una alabarda y una linterna y, todos, alfanges, así como San Pedro. El tronco de la oliva y el monte estaba formado por cinco piezas de lienzos pintados, y todo el grupo escultórico iba rodeado de barandillas de madera. En los testeros del paso llevaba faldones de lienzo morado. Los demás pasos llevaban los faldones en los cuatro lados.

El *paso de Adivina* suponemos quería representar el momento en que un sayón dió una bofetada a Jesús. Iban en él Jesús, del tamaño natural, como eran todos, con túnica de terciopelo carmesí, forrada de tafetán del mismo color con franja de oro fino todo al derredor y ceñidor de seda con borlas de *cartulina* también de oro. El resto del año estaba vestido de tafetán morado. A los lados dos sayones con sus alfanges. Llevaba Jesús diadema de plata regalada, como la del Jesús del Huerto, por el tribunal de visita en 31 de Enero de 1761.

Seguía el paso del titular, o sea del Cristo de la Humildad,

que representaba el espolio, y debía estar inspirado en el del Greco de la Sacristía mayor de la Iglesia Primada, porque la cruz estaba tendida y un sayón la estaba barrenando, mientras un muchacho le tenía el martillo y los clavos. El suelo representaba un peñasco, y el Cristo no estaba en el centro, sino a la derecha. No tenía más que tres figuras; en una roca había una calavera. El Jesús era de tamaño natural. No dicen de qué era la túnica, pero sí que llevaba un cordón de oro y seda que pesaba 32 onzas y media, y terminada la procesión, se guardaba. Llevaba potencias de plata de ráfagas que se le hizo en 1760 por la Cofradía.

Después iba Cristo Crucificado, mayor que el natural, con potencias de plata de rayos y pañetes de Cambray con encajes que se lavaban todos los años, antes de la procesión, y terminaba con el paso de la Soledad, formado de la Virgen y San Juan, vestida la primera de terciopelo negro, con basquiña y jubón de lo mismo, con un guardapiés y jubón de damasco morado carmesí, y San Juan vestía una túnica sencilla carmesí, manto de tafetán doble blanco y ceñidor. La Virgen llevaba diadema de rayos de plata, y la de San Juan era redonda, también de plata y cincelada. El rótulo de la cruz del Crucifijo era de hoja de lata, lo que no se avenía bien con el esplendor de la Cofradía. Los cinco mozos que llevaban el Crucifijo ostentaban carcajes de baqueta forrados de damasco negro los cuatro y el quinto de raso.

No sabemos más de esta procesión, que si se hacía de noche en aquellos tiempos en que todo el alumbrado de las calles era el mortecino farol de algún retablillo; en las cercanías de San Juan de los Reyes, con sus pináculos y cresterías dibujándose sobre la claridad del cielo; en el silencio y recogimiento natural en épocas de fe ferviente, sería de una emoción intensa, y si se restableciese, daría ocasión a que los turistas enamorados de las noches toledanas, invadieran la ciudad tan sólo por contemplar un acto que les llevase a otros tiempos.

No terminaremos estas notas sin decir que las imágenes se veneraban, durante el año, en una capilla de San Juan de los Reyes, que se llamaba de las Santas Insignias, desde la que se abrió un paso en el siglo XVIII para la de la Orden Tercera, y la Cofradía de la Humildad, en 1752, interrumpió el tránsito entre ambas con un *atajado* de madera y herrajes, aunque dejando un postigo.

La Cofradía tenía pocos bienes y éstos pobres; pero en el in-

ventario se consigna algo que debía ser notable y es el paño para los cofrades difuntos, que era «de fondo paxado (*amarillo*) y labor morado carmesí, forrado en lienzo de la misma color con su escudo bordado de oro toda la orla, y dentro, también bordado de seda, la Imagen del Santísimo Christo de la Humildad, guarnecido por la parte de afuera, y todo alrededor de franja de oro del ancho de dos dedos y al canto con un flueco de seda morada carmesí, y pajada, y esta alaja está en poder del Señor Thesorero». Tenía otro viejo de terciopelo carmesí con escudo y cruz de raso, pero no la consideraban *alhaja*.

IV.—La Ermita del Pradillo.

En el Pradillo de los ahorcados, que en el plano del Greco se sitúa entre el Convento del Carmen y la Puerta de Doce Cantos, había una Ermita donde se veneraba el Cristo de la Soledad de los pobres, de la que poquísimas o ningunas memorias han llegado a nosotros. La casualidad puso en nuestras manos un libro de *Inventarios de los bienes* de dicha imagen, que empieza con la visita hecha a aquella Iglesia en 15 de Julio de 1666 por el doctor D. Antonio Escudero de Rozas, Canónigo de la Catedral toledana y visitador general de la Archidiócesis, y como se manda hacer inventario por haber muerto el Lic. Agustín Díaz, que estaba encargado de la Ermita, vamos a dar noticias de lo que en él se encuentra.

Había en ese día en la Ermita un cáliz con patena de plata que pesaban 22 onzas.

Un *agnus dei* pequeño guarnecido de ébano.

Dos manillas de bronce pequeñas con piedras blancas.

Un jubileo con marco negro.

Una medalla de bronce con la Anunciación en un lado y la cátedra de San Pedro del otro, «que cualquier sacerdote que se lo pone para decir misa en la hermita saca dos ánimas del Purgatorio».

Un *agnus dei* grande con guarnición de bronce y el cristal quebrado.

Después de esto, las ropas, ornamentos y franelas en que no hay nada que llame la atención, y después, bajo el epígrafe de *Pinturas*, se encuentra lo siguiente:

Una Concepción de bulto, vestida, y con corona de plata.

Un niño Jesús, vestido, y con potencias de plata.

La imagen de la Soledad con diadema de plata.

Otro niño Jesús con potencias de bronce.

«Un Cristo de marfil que robaron y sólo quedó la cruz».

Dos ramilletes de flores pitados en lienzo.

Catorce cuadritos más sin importancia y otras ocho pinturas, de las que dos estaban en tabla.

No ofrece nada de interés el libro citado más que lo dicho, amén de que, en 1.º de Abril de 1678, estando vacante la plaza, se nombra sacristán de la Ermita «al hermano Lorenzo de San Joseph, hermitaño del abito de San Pablo, que es un hombre casi colorado, entrecano, con un lunar junto al ojo izquierdo, de hasta edad de quarenta y cinco años a el qual da su Merced licencia y facultad para que en esta ciudad y demas ciudades, villas y lugares de este Arzobispado pueda pedir y pida limosna con la insignia del Santo Xpto.....» Dió por fiador a Juan de Badillo, en servicio de D.^a Isabel de Cardona, dama de la Reina.

Véase aquí la realidad de los demandantes de santos que andaban por los caminos y las ciudades en aquellos tiempos de fe sencilla y crédula, que veía en ellos unos santos, aunque no fuesen otra cosa que pillos redomados, como lo era éste que en 11 de Marzo de 1680, es decir, antes de cumplir dos años de su ermitaje, había abandonado el cargo, según reza el nombramiento de su sucesor Sebastián Sánchez, a quien se nombra porque el hermano San Joseph «se ha exonerado de la asistencia de dicha hermita e ídose a la villa de Madrid», y como «el gato escaldado del agua fría huye», aunque el nuevo ermitaño dió de fiador a Vicente Fernández, maestro ensamblador, no se le dió licencia para pedir por los pueblos ni aun por la capital. Sebastián Sánchez murió en 1703, y en su defecto, nombraron a Juan García Colorado, en quien se restableció el permiso para postular por villas y ciudades.

Rafael Ramírez de Arellano

Numerario y Director.

NOTICIAS

En 21 de Febrero del corriente año falleció en Madrid el Académico Correspondiente Excmo. Sr. D. Julio Burell y Cuéllar, electo Numerario de la Real Española.

Nuestra Academia le estaba muy agradecida por haber sido el Ministro de Instrucción Pública que empezó el expediente para declararla oficial y comprendida entre las creadas en 1849; por lo tanto, acordó al saber esta pérdida, consignarlo en acta con mención muy expresiva.

*
**

Han sido designados para formar parte de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos, en representación de la Academia, los Numerarios D. Pedro Román Martínez y don Buenaventura Sánchez Comendador.

*
**

El Numerario D. Aurelio Cabrera, con destino al Museo de nuestra Academia, ha regalado un vaciado de una inscripción sepulcral fragmentaria, de la era de 1298, en la que desgraciadamente no se lee el nombre del finado.

*
**

D. Bienvenido Villaverde ha regalado a la Corporación unos calcos de interesantes pinturas murales, hallados en el cigarral nombrado «Pintado». La Academia se lo ha agradecido mucho y así lo hace público.

*
**

Por Real orden de 1.º de Febrero le ha sido concedida a nuestro Secretario Sr. Aragonés de la Encarnación la Cruz de 1.ª clase de la Orden civil de Beneficencia, en justa recompensa por

sus trabajos como Secretario de la Junta de Protección a la Infancia.

*
**

El día 25 de Marzo llegaron a Toledo las banderas de cuerpos de Infantería que estaban depositadas en el Museo de Artillería de Madrid, y desde ese día se guardan en el Museo de Infantería en el Alcázar de Toledo. Fueron recibidas con gran solemnidad, justo homenaje a aquellas insignias cubiertas de gloria.

La entrega al Museo de Infantería de tan preciados objetos se debe exclusivamente a la persistente labor del Director de aquel Establecimiento D. Hilario González, nuestro académico Numerario, y por el resultado de su trabajo y por el éxito de sus gestiones, le felicitó la Academia en una de sus sesiones ordinarias y le felicita también públicamente por medio de este Boletín.

*
**

Cuando se preparaba en el año pasado de 1918 el Centenario del Cardenal Cisneros, nuestro correspondiente (que aún no lo era) D. Francisco Javier Moreno, cura párroco de San Martín de Montalbán, propuso que en las ruinas del Monasterio de la Salud, tan querido del purpurado, se pusiera una lápida u otra memoria que recordase al insigne franciscano y contuviese la ruina total de aquel edificio. La Academia, hallando oportunísima y justa la petición del Sr. Moreno, acordó hacerlo, y desde entonces está al habla con sus Correspondientes de Guadalajara, en cuya provincia está «la Salceda» para levantar un monumento modesto, pero expresivo, que indique al caminante lo que significan y valen aquellas medio demolidas murallas.

Académicos Correspondientes

elegidos durante el primer trimestre del año de 1919

y que no figuran en el último anuario publicado.

En España.

MADRID

- Excmo. Sr. D. Jerónimo Bécker González.
 Sr. D. Miguel Gómez Cano.
 Sr. D. Felipe de Sala Blanco.
 Excmo. Sr. D. José Finat Carvajal, Conde de Finat, de Magalde
 y de Villafior, Marqués de Terranova.
 Sr. D. Román Loredo Sánchez Prados.
 Sr. D. José Luis López Puigcerver y Nieto.

PALENCIA

- Sr. D. Jacobo Romero.
 Sr. D. José Antonio Agreda y González.

SALAMANCA

- Sr. D. Joaquín Secal y Domingo.

HUELVA

- Sr. D. José Marchena Colombo.
 Sr. D. Lorenzo Cruz Fuentes.

SEVILLA

- Sr. D. Joaquín Hazañas y la Rúa.

En el Extranjero.

LA HABANA

- Sr. D. Esteban Domenech Fernández.

CUBA.